

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

ACTUALIDADES

Nuestro ilustre compañero el doctor Aramburo y Machado ha puesto la cuestión de la inmunidad parlamentaria al alcance de todas las inteligencias.

A nuestro juicio es el que con más claridad y método ha tratado el asunto. Quizá porque lo conocía a fondo, y lo que bien se comprende bien se expresa. Acaso porque como ha sido periodista, sabe presentar las cuestiones más arduas e intrincadas de modo que todos las entiendan.

La inmunidad existe en la ley. La inmunidad es necesaria para garantizar la independencia de los legisladores. Pero el Congreso puede dar a la inmunidad un alcance que no debe tener, negando el aplicatorio de los tribunales aún en los casos de delitos comunes. Mas contra ese abuso hay el recurso de inconstitucionalidad.

Y si se apela a la triquiñuela, de no resolver nada, habrá necesidad de una ley nueva, de un artículo que se intercale en la de Enjuiciamiento Criminal fijando un plazo para que se entienda concedida la autorización si en ese lapso no hubiera dictado acuerdo la Cámara.

Eso, aunque más extensamente y con mayor elocuencia, dijo el señor Aramburo. Al fin había de ser un letrado ingerido en periodista el que dijese la última palabra.

Las contratas de vestuario para el Ejército Permanente y para la Guardia Rural están dando que decir.

“El Triunfo” ha hablado de nepotismos y de ilegalidades en tonos tan descompuestos como aquellos que empezaba “El Día” para combatir la administración liberal.

En esto quizá haya pasión de partido—nos dijimos.

Pero después de “El Triunfo” salió un periódico, rabiamente conservador, tirando contra las referidas contratas.

Y esto ya da qué pensar.

¿Volveremos a las andadas?

No podemos, no queremos creerlo.

Contra la adjudicación de una de dichas contratas parece que va a presentarse recurso de alzada.

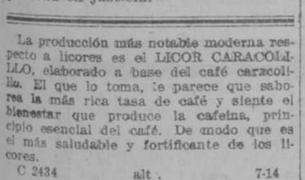
Si es así, aún está por ver lo que en definitiva resolverán el Presidente de la República y, en su caso, el Tribunal Contencioso-Administrativo.

Que seguramente ha de ser lo que proceda en justicia.

La producción más notable moderna respecto a licores es el LICOR CARACOLILLO, elaborado a base del café caracolillo. El que lo toma, le parece que saborea la más rica tasa de café y siente el bienestar que produce la cafeína, principio esencial del café. De modo que es el más saludable y fortificante de los licores.

C 2434 alt. 7-14

MOSQUITEROS



CON aparato adaptable a toda clase de camas.—Lo mejor que se conoce, a \$5. PLATA.—También los hay colgantes, a \$3.—Se remiten franco de porte a cualquier lugar de la República, en moneda Americana.

DIGASE EL ANCHO DE LA CAMA.

EL NUEVO MUNDO

Mueblería de PEDRO VAZQUEZ.

NEPTUNO 24.—TELEF. A-4498.

C 2246 alt. 9-5

“EL NUEVO ALMENDARES”

PASO DE LA MADAMA

Mosaicos artísticos de toda clase de dibujos, desde \$40 hasta \$120 oro español. No tienen rivales.

O'REILLY 110 (MUESTRARIO)

2358 alt. 7-1

Ha vuelto a escribirnos Mrs. Sara Laura Beckwith, empleada en el Departamento de la Guerra de Washington, Negociado de Asuntos Insulares y miembro distinguido del Ateneo Hispano-Americano de aquella ciudad.

Dicenos dicha señora, que ya ha logrado llevar al Departamento de Estado el asunto del barco español que debe ser el primero en atravesar el Canal de Panamá, y ha logrado mover a gran parte de la prensa a apoyar la idea.

“He conseguido, añade—que Mr. Patchin, cuyo hermano es el Jefe de la División Latino-americana del Departamento de Estado, escriba sobre el mismo tema al “New York Tribune”. Yo creo que si algún barco atraviesa el Canal en la fecha mencionada será un barco español. El Ateneo Hispano-americano, la semana pasada, adoptó resoluciones, que sometió a la consideración del Secretario de Estado, sugiriendo que el Gobierno de los Estados Unidos invite al Gobierno de España a enviar un barco que sea el primero que pase por el Canal de Panamá, y estas resoluciones están ahora en manos del Secretario de Estado. Yo le escribí a la señora de Wilson, esposa del Presidente, y ella me contestó que se interesaba de todo corazón en el asunto, y que le hablaría sobre él al Presidente. Creo que hemos despertado muchísimo interés, y me enorgullezco de haber sido la primera en los Estados Unidos en emprender la obra, inspirada por una carta de Eva Canel publicada en el DIARIO DE LA MARINA.

“También he recibido cartas del Ministro español, pero él nada puede hacer mientras los Estados Unidos no inviten primeramente a España. Y yo sé que el Ministro está muy ansioso de que ocurra esto.

Espero que por conducto del DIARIO DE LA MARINA haga usted saber a Cuba que los americanos abrigan los más cordiales sentimientos de amistad y simpatía hacia toda la América latina y hacia España, y que deseamos demostrarlo, pero no siempre acertamos con la mejor manera de patentizar esos sentimientos”.

Como se ve, el asunto marcha bien y está en buenas manos; porque cuando una mujer inteligente y activa toma por su cuenta un proyecto, por muy difícil que sea, puede darse por realizado.

Para catarros, bronquios y pulmones, el heor de barro, es lo mejor. Compuesto de vino generoso y jugo puro de barro.

Causas gométricas: aquellas de carácter natural como estado estadístico de...

bió al resultado probable o probado de la cosecha y estado del consumo; estado económico de los países productores y consumidores; perspectivas políticas-sociales que puedan afectar o hayan afectado al fruto.

Causas mecánicas: aquellas que desvían naturales y tranquilas vías por las que se desliza el mercado como: una especulación que se apodera del 15 a 20 por ciento de las existencias mundiales y...

Causas psicológicas: aquellas que obedecen a la sugestión traducida en entusiasmo optimista cuando sube y en pesimismo y pánico cuando baja.

¿Cuál era el motivo con el que hacían creer al almacenista de ropas que tal día vendería a 12 reales?

¿Cuál el de que don Sebastián vendiese a 6 reales lo que días antes estaba seguro de vender a 12 reales?

Ni el primero lo sabía, ni el segundo lo supo nunca y aquí está un fenómeno de mi clasificación tercera muy generalizado en nuestro mundo especulativo y en el que se esconde el verdadero cálculo que guía al especulador: El Azar.

En mi “Revista Azucarera de Cárdenas,” hace unos 18 años, publiqué un modus-operandi de una especulación que obligó al mercado a pagar 9½ reales arroba el que bajando rápidamente provocó grandes quiebras en el mundo financiero, sin que desgraciadamente no dejase de tocarnos una buena parte. De entonces acá, repito la síntesis de aquel arteficio, cada vez que me piden el parecer sobre el futuro del mercado.

“¿Cuándo Mercado máximo? ¿cuándo Mercado mínimo?”

“Esta interrogación que todos nuestros tenedores de azúcares se hacen sin poder encontrar una respuesta satisfactoria, mucho más ahora, que con la rápida baja del fruto, han venido al suelo las ilusiones optimistas que esperaban 10 y 11 reales recibiendo en cambio 5½ y 3¾, tratáremos de explicárnosla con hechos realizados, para recordar nuevamente los peligros de especulaciones basadas en ilusiones y fuera del orden natural que rige la ley de la oferta y la demanda.

“La especulación que ha motivado el alto precio a que se llegó a pagar el

fruto, fué dirigido por una grande o poderosa firma americana unida a otras de Londres, París y Hamburgo.

“Iniciada la especulación se pusieron en movimiento los agentes que en cientos de lugares tienen esas cuatro casas. Estos se encargaron, obedeciendo órdenes sin conocer el fondo., de acaparar todo el azúcar que estando en almacén, se presentase en el mercado. De esta manera se compraron cerca de dos millones de toneladas de azúcar existentes en los almacenes. Cuando la gran combinación creyó que con los 17 chelines 4½ peniques tenían satisfechas sus aspiraciones vendieron en todo el mundo más de dos millones de toneladas a entregar. Al describirse esas operaciones se inicia el pánico porque las que queda una infima parte la cual reservaron para ir haciendo bajar el mercado para asegurar la operación de los dos millones vendidos a entregar.

“Como se vé la sorpresa de esa baja mayor de lo natural, como lo fué el alza antes, y nadie lo creía, no era extraña para los que estaban en la gran combinación que han hecho el doble negocio de alza primero y baja después a costa de los miles de bobos que esperaban los 10 reales.

“De consiguiente, para contestar la pregunta de ¿cuándo mercado máximo? ¿cuándo mercado mínimo? Podrían ir a Salamanca, es decir, a Londres, París, Hamburgo o New York a preguntárselo a alguno de esos banqueros que su dinero les valió saberlo.”

Eso escribía hace 18 años y hoy una triste experiencia me ha enseñado que no hay casa especuladora que dure 10 años sin grandes quebrantos y fracasos, viviendo lánguidamente y en continuos sobresaltos e inquietudes y sosteniendo su aparente prosperidad a costa de grandes peligros y vicisitudes. Esos especuladores negocian como el jugador de ruleta, no sobre cálculo, sino a lo que la suerte les depara, de donde como aquí, el juego de especulaciones basadas en ilusiones y fuera del orden natural que rige la ley de la oferta y la demanda.

Si eso pienso del especulador profesional, ¿qué no pensaré para nuestros hacendados que las más de las veces están sugestionados por los primeros?

MANUEL G. LAVIN.

Cárdenas, Julio 23, 1913.

LA ESPECULACION AZUCARERA

PERNICIOSA COSTUMBRE PERJUDICIAL A LOS HACENDADOS

Con motivo del artículo del señor don José María de Arrarte, que reproducimos hace pocos días de la “Revista Azucarera” ha tenido la atención que le agradecemos, el señor don Manuel G. Lavín, antiguo comerciante y corredor de Cárdenas, de dirigimos una carta en la cual demuestra con gran acopio de datos, lo perjudicial que resulta al productor de azúcar la especulación en dicho fruto, corroborando de la manera más completa la opinión del ilustrado perito en materias comerciales y banqueras que hemos citado más arriba y la del DIARIO DE LA MARINA.

Dice como sigue la carta de referencia:

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Distinguido señor: Es altamente loable la campaña que tanto ese Decano de la Prensa, que dignamente usted dirige, como los esfuerzos que hace en la Revista Azucarera, el respetable amigo don José María Arrarte, tendente a desarraigar la perniciosa costumbre de nuestros hacendados de especular.

A veces he visto aconsejar ese antieconómico sistema como medio de imponernos a los refinadores y algunos lo han seguido sin comprender que lo que tales han tratado, en su mayoría, no ha sido otra cosa que lucraciones, hijas de quienes desconocen por completo, no ya los más elementales principios de la economía, ni aún siquiera las más rudimentarias formas del negocio de que tratan, cuando no sean interesados de fines especulativos.

En azúcares, como en otras especies, no hay clarividentes, (permitásemos la frase) nadie sabe nada. Lo probable es lo imprevisto.

Obedecen las altas y bajas a tan heterogéneas causas, que no hay estadista, por sabio y práctico que sea, que las recopile y analice en sus diversas fases para poder llevar adelante una especulación con base sólida.

Regularmente, los listos que con su elocuencia convence a alguien, presentándole análisis estadísticos, no se fijan más que en el resultado de las cosechas; en los cálculos a priori sobre el consumo y en tal o cual ley de tarifas; esto es sobre causas naturales, desechando la sugestión que se apodera de los tenedores lo mismo para el alza que para la baja y las altas combinaciones bancarias que en las sombras del misterio se han efectuado. Ambas a dos, las más peligrosas.

Tres denominaciones se me ocurren a las diversas fases que presenta una subida rápida y fuera de lo normal que en todos los ramos de la industria y la agricultura se presentan cada cuatro, ocho o diez años y son:

Causas gométricas: aquellas de carácter

Tienen elegantísimos juegos de comedor y piezas sueltas, en toda clase de maderas finas.—PASE A CONOCER EL SURTIDO Y LOS PRECIOS.

ter natural como estado estadístico de...

Causas mecánicas: aquellas que desvían naturales y tranquilas vías por las que se desliza el mercado como: una especulación que se apodera del 15 a 20 por ciento de las existencias mundiales y...

Causas psicológicas: aquellas que obedecen a la sugestión traducida en entusiasmo optimista cuando sube y en pesimismo y pánico cuando baja.

¿Cuál era el motivo con el que hacían creer al almacenista de ropas que tal día vendería a 12 reales?

¿Cuál el de que don Sebastián vendiese a 6 reales lo que días antes estaba seguro de vender a 12 reales?

Ni el primero lo sabía, ni el segundo lo supo nunca y aquí está un fenómeno de mi clasificación tercera muy generalizado en nuestro mundo especulativo y en el que se esconde el verdadero cálculo que guía al especulador: El Azar.

En mi “Revista Azucarera de Cárdenas,” hace unos 18 años, publiqué un modus-operandi de una especulación que obligó al mercado a pagar 9½ reales arroba el que bajando rápidamente provocó grandes quiebras en el mundo financiero, sin que desgraciadamente no dejase de tocarnos una buena parte. De entonces acá, repito la síntesis de aquel arteficio, cada vez que me piden el parecer sobre el futuro del mercado.

“¿Cuándo Mercado máximo? ¿cuándo Mercado mínimo?”

“Esta interrogación que todos nuestros tenedores de azúcares se hacen sin poder encontrar una respuesta satisfactoria, mucho más ahora, que con la rápida baja del fruto, han venido al suelo las ilusiones optimistas que esperaban 10 y 11 reales recibiendo en cambio 5½ y 3¾, tratáremos de explicárnosla con hechos realizados, para recordar nuevamente los peligros de especulaciones basadas en ilusiones y fuera del orden natural que rige la ley de la oferta y la demanda.

“La especulación que ha motivado el alto precio a que se llegó a pagar el

fruto, fué dirigido por una grande o poderosa firma americana unida a otras de Londres, París y Hamburgo.

“Iniciada la especulación se pusieron en movimiento los agentes que en cientos de lugares tienen esas cuatro casas. Estos se encargaron, obedeciendo órdenes sin conocer el fondo., de acaparar todo el azúcar que estando en almacén, se presentase en el mercado. De esta manera se compraron cerca de dos millones de toneladas de azúcar existentes en los almacenes. Cuando la gran combinación creyó que con los 17 chelines 4½ peniques tenían satisfechas sus aspiraciones vendieron en todo el mundo más de dos millones de toneladas a entregar. Al describirse esas operaciones se inicia el pánico porque las que queda una infima parte la cual reservaron para ir haciendo bajar el mercado para asegurar la operación de los dos millones vendidos a entregar.

“Como se vé la sorpresa de esa baja mayor de lo natural, como lo fué el alza antes, y nadie lo creía, no era extraña para los que estaban en la gran combinación que han hecho el doble negocio de alza primero y baja después a costa de los miles de bobos que esperaban los 10 reales.

“De consiguiente, para contestar la pregunta de ¿cuándo mercado máximo? ¿cuándo mercado mínimo? Podrían ir a Salamanca, es decir, a Londres, París, Hamburgo o New York a preguntárselo a alguno de esos banqueros que su dinero les valió saberlo.”

Eso escribía hace 18 años y hoy una triste experiencia me ha enseñado que no hay casa especuladora que dure 10 años sin grandes quebrantos y fracasos, viviendo lánguidamente y en continuos sobresaltos e inquietudes y sosteniendo su aparente prosperidad a costa de grandes peligros y vicisitudes. Esos especuladores negocian como el jugador de ruleta, no sobre cálculo, sino a lo que la suerte les depara, de donde como aquí, el juego de especulaciones basadas en ilusiones y fuera del orden natural que rige la ley de la oferta y la demanda.

Si eso pienso del especulador profesional, ¿qué no pensaré para nuestros hacendados que las más de las veces están sugestionados por los primeros?

MANUEL G. LAVIN.

Cárdenas, Julio 23, 1913.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

RECAUDACION DE AYER, JULIO 23:

\$ 7.819-44

BOLSA DE NUEVA YORK

VENTA DE VALORES

Julio 23

ACCIONES: 192,265

BONOS: 1.516.000

VINOS SELECTOS

Giralda

PAÇO de MACHARNUDO.

Los vinos de Jerez de esta marca son los mejores y de mayor venta.

UNICO IMPORTADOR

M. RIUZ BARRETO, HABANA.

C 2189 alt. 15-3 JI.

F. MESA

Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos.—ECONOMIA PO.

SITIVA A LOS ANUNCIANTES.

LUZ No. 53, (G).—Teléfono A-4937

2368 alt. 7-1

La Luz de Avilés

CHORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.

RECEPTORES:

GONZALEZ Y SUAREZ

Baratillo núm. 1

2341 alt. 7-1

¿Que qué cosa es Longines? Pues un reloj magnífico y de vida inacabable que es más fijo que el Sol. Pregúntale a Cervo y Sobrinos.

LOS ESTILOS más modernos y elegantes en juegos y piezas sueltas de sala, comedor, cuarto y oficina.—Mimbres finos dorados y al natural. Relojes Westminster.—Ajuares de cuero liso y repujado para recibidores.—Mesas de combinación para poker y tresillo y muchas novedades más.—PRECIOS RAZONABLES.

JOSE BELTRAN

BELASCOAIN, 41 y medio, entre NEPTUNO Y CONCORDIA.

Los mejores TABACOS son los de las marcas “SOL” Y “DEVESA” DE MURLAS

En todos los Depósitos y en la Fábrica.

CONSULADO Nº 91.-Habana.

C 2448 alt. 26-16 JI.

LA VERDAD NO PUEDE SER OCULTADA

SISTEMA ANTIGUO-SISTEMA MODERNO

Si Ud. ha de tener buena vista ha de usar espejuelos a tiempo. Si los espejuelos han de estar bien graduados a su vista, si han de ser de piedras buenas para que se la conserven, necesariamente han de ser elegidos por los ópticos de

EL ALMENDARES, Obispo 54.

Nuestros ópticos aunque son los mejores de Cuba no cobran nada por el reconocimiento de la vista, es GRATIS.

Espejuelos de quincallas, de joyerías y relojerías de 0-30 y 0-40 no tenemos, pues esto sería cometer un atentado contra la vista de la humanidad

EL ALMENDARES

OBISPO 54, casi esquina a Compostela.

Nota: No tenemos viajante ni representante alguno.

C 2456 alt. 41-21

Recomiendo a las Damas Elegantes el uso del Corset “NINON”

Usen los afamados CORSETS Y AJUSTADORES

Ninon

DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS DEPOSITOS: S. Rafael

Es de forma francesa, el más elegante cómodo y ligero. Se hacen por medida desde \$ 5.30. Sostenedores. Ajustadores, Abultadores, Fajas abdominales en varios modelos. Corsets-fajas para personas delicadas. Corset cintura, última creación de la moda.

Abelardo Queralt - Josefina Vila de Queralt.

San Rafael 36 y ½, altos. Teléfono A-3984.

C 2179 alt. 7-1

El gobierno inglés se muestra sorprendido y alarmado ante la audacia de los turcos reconquistando Andrinópolis y Kirkilise.

Hace más de veinte días decíamos en esta sección que Turquía procuraría aprovecharse de las circunstancias y que nada extraño sería que pretendiese reconquistar lo perdido.

Es acaso que sabemos más aquí que lo que saber pueda el gobierno de Londres?

Asombrarse de que los turcos se hayan metido en Andrinópolis es lo mismo que declarar inexplicables que las cárceles se quedasen vacías si se abriesen las puertas y se alejasen los vigilantes.

Tan claro resultaba este asunto para nosotros, como el que planteaba Bulgaria con sus intransigencias, ambiciones y engreimientos.

Y es que algunos hechos resultan tan difanos que es infantil el asombrarse de lo que el sentido común aconseja.

Lo mismo que suponíamos a Tur-

quía rompiendo el cinto de acero que la oprimía en Tehatalja y desbandándose hasta Andrinópolis, supusimos a Bulgaria completamente derrotada antes de combatir, en lo que tampoco nos hemos equivocado.

Lo que si creo que haya causado alarma, y muy justificada por cierto, es que en la India haya caído la noticia como benéfico rocío y que se amanece con un levantamiento si se obstaculiza a la Sublime Puerta en sus propósitos de reconquista.

Cualquier levantamiento de ahora no sería tan fácilmente sofocado como aquel que diera fama a lord Kitchener. Actualmente son muchos los hombres cultos que laboran por la emancipación de la tutela inglesa y lo prueba el hecho de que todos los complicados en el atentado último son hombres de carrera que tienen títulos académicos adquiridos en Europa.

Esto sí puede asombrar y alarmar a los ingleses, pero ¿que los turcos reconquisten Andrinópolis?

G. del R.

EL REGLAMENTO PARA INSTALACIONES SANITARIAS

De interés para el vecindario

Señores presidentes y asociados de las varias Asociaciones de Propietarios de la ciudad de la Habana.

Como el objeto de estas asociaciones no es solamente el de pagar las cuotas y el trato mutuo de los asociados, sino principalmente el de la defensa de sus intereses generales, les llamo la atención sobre la nueva arbitrariedad que contra los propietarios trata de cometer el Departamento de Sanidad en contradicción de su propio Reglamento (Decreto número 255 del Gobernador Magoo, malamente traducido al español al ser publicado en la Gaceta del 19 de Diciembre de 1906) que rige hoy día.

Desde que en Enero de 1899 el departamento de ingenieros empezó a compulsar la instalación de servicios sanitarios y su conexión a las cloacas o fosas Mouras, hasta ahora recientemente, o sea desde hace 14 años, se consideró suficiente el designar una casa que tuviera hasta cuatro inodoros y ocho servicios menores, con una tubería de cuatro pulgadas de diámetro. Pero ahora, tergiversando su propio Reglamento citado, y atropellando los derechos adquiridos por haber hecho instalaciones según se veía ordenando, y tratando de cometer una barbaridad técnica, se viene obligando, bajo amenaza de multa correccional, clausura, etc., etc., a sustituir en las casas ya instaladas las tuberías de cuatro pulgadas por otras de seis pulgadas de diámetro, con el estropeo consiguiente de pisos antiguos de mosaicos (cuyas losas de la misma pinta es imposible conseguir y por lo tanto se obliga indirectamente a la renovación completa de los pisos de varias habitaciones) abriendo nuevas zanjas, colocando nuevas tuberías y dando por perdido todo el dinero invertido antes por orden superior, en tuberías, zanjos y pisos.

Aconsejo a los propietarios consigan en Sanidad dicho Reglamento, y vean que según el mismo, es lógico que una casa "nueva," que según el artículo 19 tenga de 13 a 30

inodoros, o bien, 27 inodoros, 3 bañaderas, 6 fragaderos y 3 vertederos (contando, según el Reglamento, que cuatro servicios menores equivalen a un inodoro) se desague con un tubo de 6 pulgadas; pero que una casa, como son la generalidad de las ya instaladas, con sólo 12 inodoros y 6 u 8 servicios menores, cambie su tubería de 4 por otra de 6 no sólo es arbitrario e ilegal, sino también contrario al Reglamento citado, y anti-técnico, por no decir estúpido. Pues si aplicamos a la casa antes supuesta de dos inodoros y ocho servicios menores la conocida fórmula: C igual AV, para la descarga en pies cúbicos por segundo, a tubos de áreas en pies cuadrados correspondientes a diámetros de 4 y de 6 pulgadas para hallar las velocidades relativas con que desaguarían dichos tubos, hallaríamos que con un tubo de cuatro pulgadas se descargaría la misma cantidad de aguas sucias a una velocidad dos y cuarto veces que con una tubería de seis pulgadas. Es decir: con un tubo de seis pulgadas habría de tupir las cañerías que con un tubo de cuatro. Ahora bien, si la Sanidad quiere que se tapan las tuberías y dar que ganar a los plomeros y comerciantes de materiales, entonces hará bien en persistir en ir contra su propio Reglamento; pero como esto no puede suceder mientras estén al frente Doctores tan rectos e inteligentes como los señores Núñez, López del Valle y otros, es seguro que en cuanto se perciban de la enormidad de que se trata, harán justicia a los sufridos propietarios.

Todos hemos visto al alcantarillado colocar en algunas calles tubos de 12 pulgadas como ramales, que desaguan en varias cuadras más de 40 casas. Si todas esas casas descargaran "simultáneamente" todos sus servicios (lo que no sucede nunca) llenando el tubo de 12 pulgadas, entonces este diámetro daría a los desagües una velocidad mucho mayor que la que tendrían si el tubo fuera de las

Cámara de Comercio

ACUERDOS TOMADOS

Bajo la presidencia de don Narciso Gelats celebró dicha Corporación la junta del mes en la noche de ayer, aprobándose el acta de la anterior.

Leyó el Secretario varias comunicaciones de la Secretaría de Gobernación relacionadas con las subastas de suministros y equipos, dando cuenta del nombramiento de los comerciantes que han representado a la Cámara en dichos actos.

La junta quedó enterada de varias cartas cruzadas con la Secretaría de Agricultura, por haberse suprimido en dicho Departamento el envío de las solicitudes originales que presentan los comerciantes sobre marcas de comercio, habiendo manifestado la Secretaría que por acuerdo de la misma se había resuelto no enviar las referidas solicitudes. La junta acordó que se estudiara el caso detenidamente a fin de ver si la mencionada resolución no impide que los informes de las Corporaciones sean deficientes si se carece de aquellos documentos.

La junta aprobó el apoyo prestado ante el señor Alcalde por la Presidencia a favor de don Victoriano Uruiñola, a quien se le clasifica erróneamente el establecimiento que explota, por un Inspector del Municipio.

También se dió por satisfecha de la carta dirigida al señor Etcheagoyhen, informándole sobre la matanza del ganado hembra.

Se aprobó el informe emitido por la Secretaría de la Corporación sobre un libro titulado "El Consultor de la Juventud Mercantil," acordándose que se envíe al señor Tirau, autor de dicha obra.

Se convino en enviar un giro por veinte francos al Comité de Cámaras de Comercio y de Asociaciones Comerciales, para contribuir al costo de una placa que debe colocarse en la biblioteca de la Cámara de Comercio de Boston, en la cual se celebró el último Congreso Internacional promovido por el referido Comité.

Puesto a discusión el asunto relativo a una medalla que debe hacer la Cámara para que se distingan los miembros de la Corporación en actos oficiales, se acordó que se encargue un número suficiente de ellas que se entregará a los señores que componen la Junta Directiva, mientras desempeñen tales funciones. A este efecto se nombró una Comisión compuesta de los señores Villar, Maciá, Pérez y Le Mat, para que resuelva la cuestión.

Se acordó solicitar el correspondiente permiso para colocar en el salón de actos de la Corporación, el escudo nacional.

Se trataron otros asuntos de orden interior, y se levantó la sesión a las diez y media de la noche.

42 pulgadas que debería tener para conectar 40 casas con tubos de seis, si prevaleciera la peregrina nueva idea del Departamento de Sanidad. Y es de suponer que el Departamento ha estudiado tanto el asunto como los ingenieros diseñadores del alcantarillado. Déjese el Departamento de hacer innovaciones sin antes consultar sus letrados sobre su validez legal, a sus ingenieros sobre la eficacia técnica y a todas las Asociaciones de Propietarios sobre lo que afecta sus intereses, que son tan respetables como los de otros, y cuando quiera arbitrariamente deshacer lo que antes ordenó hacer, piense que aún hay jueces en Cuba que puedan obligarle a indemnizar los perjuicios que causare. Y va sin ironía. (Véanse los artículos 7 y 19 del Reglamento.)

De ustedes atento s. s. OVIDIO GIBERGA.

El gobierno y la infancia

DECRETO PRESIDENCIAL

El señor Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Sanidad y Beneficencia, ha firmado el siguiente decreto:

Considerando el deber ineludible en que este Gobierno se encuentra, para resolver altos y trascendentales problemas de orden patriótico, sanitario y social, de llevar a cabo cuantos trabajos y gestiones tiendan a reducir en cuanto sea posible, la actual elevada cifra de mortalidad infantil que arrojan las estadísticas de la capital de la República, organizando, a ese respecto, los servicios correspondientes.

Considerando que el problema de la protección a la infancia constituye, sin duda alguna, una de las necesidades nacionales más sentidas y en cuya favorable resolución estamos todos interesados, y que ese asunto, por su importancia, demanda nuestra más preferente atención; como Presidente de la República, a propuesta del señor Secretario de Sanidad y Beneficencia, en uso de las facultades que me conceden la Constitución y las leyes, visto el artículo 36 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo,

RESUELVO:

Primero. — Autorizar, de acuerdo con lo establecido en el mencionado artículo de la Ley del Poder Ejecutivo, al Secretario de Sanidad y Beneficencia, para establecer durante el corriente año fiscal, un "Servicio de Higiene Infantil," adscrito a la Jefatura local de Sanidad de la Habana, y cuyo servicio tendrá a su cargo los distintos particulares relacionados con la vida, la salud y el bienestar del ser humano, desde su procreación hasta la edad legal del trabajo, o sean los catorce años.

Al referido servicio, le corresponden las siguientes funciones:

- Supervisión de las comadronas en el ejercicio de su profesión.
 - Inspección e instrucción sanitaria de las mujeres pobres durante el embarazo y crianza de sus hijos (dos años).
 - Reglamentación, anotación en libros registros especiales e inspección de las nodrizas.
 - Vigilancia e inspección de las instrucciones públicas y privadas, destinadas al asilo o albergue de los niños.
 - Inspección médica de las escuelas y de los niños que a las mismas concurren.
 - Vacunación de los niños y especialmente de los que han de ser admitidos en las escuelas.
 - Reglamentación y vigilancia del abastecimiento de la leche de la población.
 - Asistencia de los niños enfermos.
 - Creación de Sanatorios para niños tuberculosos.
 - Estadísticas de morbilidad y mortalidad infantil.
 - Educación física de los niños, gestionando todo lo relativo a facilitar lugares apropiados de recreo y para iniciarlos en deportes vigorosos.
 - Auxilio a las madres pobres que lacten a sus hijos y alimentación durante la primera infancia.
- Segundo.—El señor Secretario de Sanidad y Beneficencia queda, por el presente, autorizado para emplear cuantos recursos y medios administrativos y sociales tenga a su alcance, a fin de organizar de una

LA INMUNIDAD Y EL DERECHO DE GENTES

Con motivo del decreto convocando al Congreso a sesiones extraordinarias, se reunirá éste para resolver los suplicatorios que le ha dirigido el Tribunal Supremo.

Este caso extraordinario en que están actuando conjuntamente los tres poderes, Judicial, Ejecutivo y Legislativo, viene a comprobar que tenemos sobre el tapete un problema nacional, tan importante, que nada de particular tendría que de la resolución que se adopte dependa la vida de nuestra soberanía. Y menos mal que en estos críticos momentos Dios nos ha iluminado uniéndonos a todos sin distinción de matices políticos, lo que hace esperar, ya bien conocidas las opiniones de nuestros hombres representativos, que el problema será resuelto en el beneficio de la nación, o lo que es lo mismo, de la opinión pública, como una justa reparación que tiene derecho a esperar de los que mandan, por lo que podemos anticipar al mundo civilizado que en Cuba se ha salvado el principio del derecho de gentes y por lo tanto, la República.

No obstante esas halagüeñas esperanzas que tiene el pueblo, no estaría de más que aún los simples ciudadanos cumplan con un deber común ineludible, cual es el de prestarse ayuda y socorro recíprocos, ley que si todos observáramos viviríamos en la mayor felicidad posible.

No todos los que nos gobiernan tienen el deber de conocer el derecho en su vasta extensión, toda vez que en él tiene necesariamente que estar representadas todas las clases sociales. Sin que esto quiera decir que el solo hecho de poseer un título universitario da derecho a terciar en ciertos asuntos.

Y el que no conoce una materia porque no la haya estudiado, no puede entrar a discutirla sino ilusoria o caprichosamente. Por eso conviene ilustrar a los que lo necesitan, de la magnitud del caso que hoy hay de resolver, y de otros parecidos que puedan presentarse en lo sucesivo, para que después no puedan alegar desconocimiento sobre la materia resuelta, copiando a continuación algunos párrafos de la valiosísima obra de Vattel, cuyos principios aplicó a la Nación Helvética, titulada "El Derecho de Gentes o Principios de la Ley Natural, aplicada a la conducta y a los negocios de las naciones y de los soberanos."

"Después del cuidado de la religión, uno de los principales deberes de una nación concierne a la justicia, y debe esmerarse en hacerla reinar en el estado, tomar justas medidas para que se haga a todo el mundo del modo más seguro, más pronto y menos oneroso. Esta obligación proviene del fin y del pacto mismo de la sociedad civil. Ya hemos visto, que si los hombres se han ligado con las obligacio-

nes de la sociedad y si han consentido en despojarse en favor de ésta de una parte de su libertad natural, ha sido con el objeto de gozar tranquilamente de lo que les pertenece y de obtener justicia con seguridad. La nación obraría contra sí misma y engañaría a los particulares si no se aplicase seriamente a hacer reinar una exacta justicia; y tanto su felicidad como su reposo y su prosperidad exigen esta atención. La confusión, el desorden, el desaliento nacen bien pronto en el estado cuando los ciudadanos no están bien seguros de obtener pronta y fielmente justicia en todas sus diferencias; dimanado de aquí el que las virtudes cívicas se extingan y la sociedad se debilita."

"Y sentada esta sana y sabia doctrina, diremos que el gobierno necesita, además de ser justiciero y estar apoyado siempre en la ley, tener por divisa la tolerancia, no perseguir las opiniones ni dejar impunes los delitos; debe de ser fuerte además de justo y tolerante. Que el hombre piense como quiera, pero que respete a sus semejantes y obedezca la ley; al que así no lo haga castíguesele sin apasionamiento cualquiera que sea la clase o categoría de la sociedad a que pertenece."

"Que no haya tiranos, que no haya arbitrariedades, pero que no haya desórdenes, porque la tiranía, la arbitrariedad y el desorden han sido siempre aquí hasta ahora el producto de la impunidad. Si hay impunidad para los facciosos, éstos se aumentarán; si la hay para con los que manejan la Hacienda Pública, se aumentarán los ladrones; si la hay para los alborotadores, reinará el desorden y la anarquía. Séase tolerante todo cuanto se pueda, pero que exista una vara de hierro para que todo el que delinqua, porque los gobiernos deben considerarse como un pretexto cualquier cosa que alegue un ciudadano, sea el que fuere, para desobedecer la ley, pues el que así procede no es un patriota sino un rebelde. Un gobierno que se disponga a proceder con la energía bien entendida tendrá a su lado la opinión pública y no tendrá que temer nada de nadie, porque un grito general de indignación se levantará contra todo ciudadano que atente de cualquier modo contra los patriotas que abriguen estos sentimientos y observen estos sanos principios y este ejemplar conducta."

¡Quién le iba a decir a Mr. Vattel que de su obra, escrita en francés, a mediados del siglo XVIII, se iba a copiar algunos de sus párrafos en un periódico habanero, en pleno siglo XX, para que el pueblo de Cuba conozca sus derechos y abra los ojos!

ADOLFO CHAPLE SUAREZ.

manera conveniente y apropiada este servicio público de protección a la infancia.

Dado en la residencia del Ejecutivo, quinta "Durañona," término municipal de Marianao, a 18 días de Julio de 1913.

M. G. Menocal, Presidente; doctor Enrique Núñez, Secretario de Sanidad y Beneficencia.

Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando oigo decir que Colominas tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la República.

Ni cansancio ni tristeza en tu vida sentirás, si fumas con enteraza cigarros de Partagás.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN
IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6
49 HABANA 49

Especial para los pobres de 5½ a 6
2368 51-3

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE

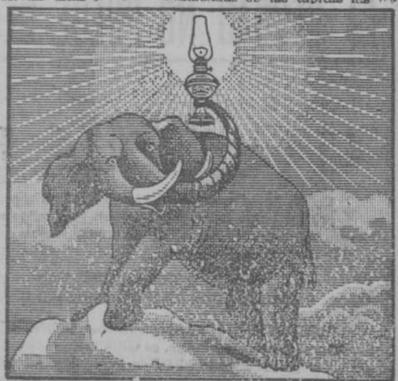
Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado.



Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—On cinco SAN PEDRO Núm. 6.—Habana.

TINTURA FRANCESA VEGETAL LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR

De venta en las principales Farmacias y Droguerías Depósito; Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapá

Los tipos, la historia y la geografía del mundo, en el Album de Susini



Hombres, mujeres, gobernantes, escenas y datos sobre todos los países, encuéntranse en las postales que van en las cajetillas de los cigarros Susini. La colección completa es un tesoro; cada postal una joya de arte.

EL FLAGO SERVICIO DE COMUNICACIONES

Respirando por la herida

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Distinguido señor: Hemos leído un suelto en la edición de la mañana del día 22 del presente mes en el periódico de su digna dirección, referente al pé- simo servicio de Comunicaciones y como del suelto se desprende que ese in- fante servicio se censura, con mu- cha razón, en parte es consecuencia de los empleados que manipulan la co- rrespondencia, deseamos para esclare- cer la verdad, decirle de dónde viene el mal que nosotros también lamenta- mos y cuyas consecuencias sufrimos.

Comunicaciones, como todo el mun- do sabe, es una dependencia del Estado exclusivamente para el servicio del público en general y su empleomanía debiera ser escogida por su honradez, buen cumplimiento y capacidad en el servicio, sujeta a un escalafón riguro- so y esto serviría de estímulo al igual que sucede en otras Naciones donde se ha visto llegar a desempeñar a un tris- te oficial de Correos la Dirección de Comunicaciones. Pero aquí, señor Di- rector, donde se atiende mucho más a una buena recomendación que a la idoneidad y méritos del empleado, no es posible por muchos proyectos que se propongan realizar los directores y ad- ministradores, llegar a nada práctico en este sentido.

Ahora le diremos en pocas líneas de dónde emana el mal servicio censurado en las columnas de esa seria publica- ción.

Desde la inauguración del puente que une a Key West con el resto de los Estados Unidos toda la corresponden- cia de ese país y de Europa viene por esa vía y desde entonces el trabajo que tenían antes que realizar el personal que presta sus servicios por el día pasó a realizarse por la noche, puesto que los vapores que conducen la correspon- dencia entran en nuestro puerto de seis a siete de la noche. Al haber este cambio en la entrada de la correspon- dencia era natural que se tomaran las medidas necesarias para poner de no-

che el número suficiente de empleados y que los mismos Superintendentes estu- vieran al frente del trabajo debido a que ahora toda la responsabilidad del servicio es por la noche. Pero, en lugar de esta laudable medida beneficiosa al público y al buen servicio lo que se ha hecho es lo siguiente: aumentar en algunos departamentos tres o cuatro empleados, nombrarse de estos mismos un jefe de turno y dejar por el día a los Superintendentes y sus segundos con mucho mayor número de emplea- dos que solo vienen muchos de ellos a trabajar dos horas y media o tres al día, mientras el personal de la noche entra en la oficina a las cinco y media y a las seis y trabajan casi sin parar hasta la una o las dos de la mañana, y esto, señor Director, no es una exageración, pues no hay más que exa- minar los libros de entradas y salidas para ver que en la Estafeta hay actual- mente empleados de día cuarenta y de noche treinta; la mitad de esos cuarenta que trabajan de día fran- quean diariamente a las dos de la tar- de y el resto que se queda tiene que manipular solo las insignificantes lí- neas de Guanajay, Güines y las cartas de buzones que llegan a las tres de la tarde. En cambio, por la noche, sola- mente la mitad del personal tiene que despachar toda la correspondencia que sale a las 9 en el Ferrocarril Central, toda la que llega de las importantes líneas de toda la Isla, la corresponden- cia del vapor de los Estados Unidos y la de los buzones que se empiezan a recoger a las diez de la noche. Esta anomalía que existe en la Estafeta es la misma de Apartados y Carteras: por el día mucho lujo de personal, y por la noche que hace falta, un exiguo número que se revienta trabajando sin poder, dar cumplimiento a satisfacción del público que paga y tiene derecho a exigir. Que vea esto quien pueda po- nerle remedio es lo que desean s. s. s.

Varios empleados.

CUERPO DE POLICIA NACIONAL

Dos circulares

Circulares remitidas a los capitanes de estaciones en el día de ayer.

Anuncios y carteles

En virtud de queja producida por la "Havana Advertising Company", con motivo de la fijación de anuncios por personas no autorizadas en aque- llos lugares que la expresada Compañía tiene arrendados para su ex- clusivo uso, se recuerda por el pre- sente, lo dispuesto por el Ayunta- miento, en 12 de Marzo de 1900, con- signado en la Orden General, número 599 de este cuerpo, y circulares nú- meros 81, de 24 de Noviembre de 1906, 460 de 1908, 977 de Diciembre 10 de 1910, y las demás disposiciones dictadas sobre fijación de anuncios, procediéndose contra sus infractores, con arreglo a las mismas.

A. Sánchez Agramonte.
Jefe de la Policía Nacional.

El servicio de recorrido

Por la presente se dispone lo que si- gue:

Salvo el caso en que algún asunto oficial de urgencia lo impidiere, los señores Capitanes pasarán personal- mente la lista de salida de la fuerza, en el turno de 6 p. m. a 10 p. m., y designarán los lugares de confronta- ción, haciendo de su puño y letra en el bo- rrador, el asiento siguiente:

"Confrontas:—Cap. designa para las mismas los siguientes lugares".

Cuando por la circunstancia antes expresada, el capitán no pasare personal- mente la lista, dejará al Tenien- te en servicio de oficina, una nota es- crita y firmada, consignando los lu- gares de confronta.

A. Sánchez Agramonte.
Jefe de la Policía Nacional.

La causa de la carestía de las perlas

Estos sabios modernos todo lo des- cubren. Hace tiempo uno de estos na- turalistas aconsejó que el mejor me- dio de averiguar el crecimiento de la perla que vive y se desarrolla en la concha de las ostras, era aplicarles los rayos X para el reconocimiento, sin necesidad de correr el peligro de ma- tarlas al abrir la concha. Con esta operación se obtenían dos cosas: sa- ber si tenía perla y averiguar el ta- maño.

Pero no contó con la huésped; y es que los rayos X quemaron la ostra, y por consiguiente privan de la vida tanto a una como a otra.

LOS CRIMENES DEL CAPITAN SANCHEZ

MANOLITA OYO EL ULTIMO GRITO DE JALON

La declaración de Manolita. Bernabé en comunicación. Se decretará en breve la libertad del cabo y soldados. Averiguaciones del Juzgado.

Madrid, 6. En las Trinitarias. — Manolita ante el juez militar.

Terminado el careo entre el capitan Sánchez y su hija María Luisa, y teniendo en cuenta que ésta, en su declaración, hizo varias alusiones a su hermana Manolita, el juez, señor González Bernard, entendió que era in- dispensable comprobar ciertos pun- tos de lo declarado por María Luisa, antes que fuesen públicos, cosa que seguramente podía servir de punta a Manolita, aun con las naturales reser- vas que la prensa se ve obligada a poner en sus informaciones respecto a este suceso.

Con este objeto se trasladó inme- diatamente al Colegio de las Trinita- rias de la calle del Marqués de Ur- quijo, ordenando que le fuese presen- tada la segunda hija del capitán Sánchez.

Manolita declara

La joven se presentó ante el juez un tanto confundida.

Es seguro que ella no creía ser mo- lestanda nuevamente, o acaso pensaba que, al ir al Colegio el Juzgado, debía tratarse de algo muy grave.

Todo esto influyó en ella, y de ahí su abatimiento al entrar en la sala de visitas, donde se había constituido el Juzgado.

Juez. — Vamos, Manolita. No he de censurar su conducta reservada para con la justicia, tratándose de asunto en que su desdichado padre ocupaba el papel de más trágica im- portancia.

Cuanto hizo hasta el momento pre- sente fué cumplir con el tristísimo deber que le imponía la Naturaleza. Ni la justicia ni la opinión han teni- do para usted una frase molesta.

Manolita (con voz débil). — ¿Qué puedo yo decir? ¿Qué desea usted?

Juez. — Fijese usted bien en mis palabras. Mientras las derivaciones de este proceso no envolvieron más que a aquellas personas que de un modo o de otro eran cómplices o au- tores del crimen, la misión de usted, como hija, no debía ser otra que la que fué en los primeros momentos. Pero el proceso ha tomado un carác- ter distinto del que se estimó en un principio.

Como consecuencia de las diferen- tes declaraciones prestadas, han re- sultado encartados en el sumario al- gunas personas cuya responsabilidad es preciso definir.

Manolita. — ¿Qué puedo yo hacer?

Juez. — Cumplir con su deber co- mo hasta hoy. Por la misma razón de humanidad, que no acusó a su padre, debe hoy evitar que sean condenados los que son inocentes. Esto sería hor- rible.

Usted, en esa hermosa edad, no puede tener malos sentimientos. Cuando se está en la primavera de la vida, hay una general propensión a todo lo que es noble y bueno. Termine usted lo que han envuizado otras personas de su familia, evitando así que la jus- ticia, acaso guiada por apariencias que, aun dentro de la posible reali- dad no son totalmente ciertas, conde- ne a gentes inocentes, ajenas al cri- men que se persigue.

Manolita inclina la cabeza.

Se advierte en ella una extraordi- naria convicción. Su mano separa el pelo de la frente, y dice como suspi- rando:

— Dios mío!

Juez. — Ya sé yo que usted es buena cristiana, y si vengo a solicitar que me diga la verdad, es porque tea- go de sus nobles instintos un ajusta-

do concepto. Si esto no fuese así, aca- so en la tramitación del proceso la hubiese molestado con diligencias y careos. No quisiera hacerlo. ¿Para qué? Siempre entendí que usted, llegado el caso, diría cuanto supiese, si sabía algo.

Manolita. — Pero... ¿si no sé nada!

Juez. — Eso ya es inútil. Cuando lo dijo en su primera declaración, podía escucharse seriamente; hoy, no. Ya conocemos el crimen; cómo fué cometi- do y en qué circunstancias.

Manolita (llorosa). — ¿Quién lo ha dicho?

Juez. — Quien tuvo de él conoci- miento, y según parece consultó algún punto con usted.

Manolita (en voz baja). — ¿María Luisa?

Juez. — Sea usted sincera, Manoli- ta; su silencio no conduce a nada.

Manolita (duda un momento, y al fin, pasándose la mano por la frente, dice con voz apagada). — Tiene usted razón, señor juez. Ya es inútil que se quiera distraer a la justicia. Tenía que ser así. Las faltas horribles como estas, no pueden quedar impunes. ¡Pobre María Luisa! ¡Cuánto ha de- bido sufrir en tantos careos y diligen- cias!

Juez. — Decídase usted y cuéntenos todo lo que sabe.

Manolita. — Quizá no sea tanto co- mo suponien; pero en fin, pregunte usted lo que quiera.

Juez. — ¿Salió usted de casa en la tarde del día 24 de Abril próximo pa- sado?

Manolita. — No, señor; ordinaria- mente era el día que destinábamos a lavar la ropa de toda la familia, en cuya faena me ayudaba María Luisa.

Juez. — ¿Le ayudó aquella tarde?

Manolita. — No, señor. Yo creí que iba a salir, porque la vi arreglarse con cierto cuidado.

Juez. — ¿Y salió al fin?

Manolita. — No, señor. Yo estaba lavando, y ella, que estaba algo ner- viosa, me besaba mucho. Como yo le preguntase, me contestó que era fácil que se separase de nosotros; pero que me quería siempre.

Juez. — ¿Le dijo a dónde iba?

Manolita. — No, señor. Estábamos en la misma cocina las dos solas, y yo pensé que me lo diría más tarde. Cuando serían poco más de las cua- tro, entró mi padre, y le dijo: Sal y abre la puerta. Ya está ahí!

Juez. — ¿Sabía usted a quién alu- dian?

Manolita. — No, señor. Mi padre y María Luisa salieron juntos y yo que- dé sola.

Juez. — ¿Advirtió usted algo en su padre?

Manolita. — Me pareció más páli- do que de costumbre.

Juez. — ¿Advirtió usted la entrada de la visita que anunció su padre?

Manolita. — Me pareció escuchar la voz de una persona que hablaba con mi hermana, pero no distinguía bien las palabras.

Juez. — ¿Escuchó usted la voz de su padre, mezclada en aquella con- versación?

Manolita. — No, señor.

Juez. — ¿Qué más observó?

Manolita vacila y se la ve temblar. ¿Qué piensa la desdichada joven? Si la ve llorar en silencio.

El juez respeta aquel momento, y dice al fin. Siga usted.

Manolita. — Verá usted; yo, como he dicho, estaba lavando, y no tenía nada que sospechar. La visita, quien fuera, estaba en la sala. Yo oía ha- blar.

Juez. — ¿Recuerda cuánto tiempo?

Manolita. — No fué mucho. Quizá un cuarto de hora.

Juez. — ¿Y pasado este tiempo, ¿qué advirtió usted?

Manolita. — Me pareció escuchar que andaban por el pasillo de puntillas.

Juez. — ¿Calcula usted quién podía ser?

Manolita. — En la casa sólo está- bamos mi padre, mi hermana y yo. Yo creo que era mi padre, por lo que después supe.

Juez. — Continúe.

Manolita. — De pronto me pareció escuchar una especie de rugido, se- guido de un golpe, como cuando se cae al suelo un objeto pesado. Segui- damente y ya más claro, en tono que se distinguía perfectamente, oí un grito de mi hermana.

Juez. — ¿Qué hizo usted?

Manolita. — Supuse que mi herma- na se había caído y corrí a la sala. En la misma puerta encontré a mi padre que salía. Me apreté fuertemente la mano y me gritó: "¿Dónde vas?"

— A ver a María Luisa. ¿Se ha pues- to mala? — No te importa — me di- jo. — Vete a la cocina, que es donde haces falta.

Juez. — ¿Qué supuso usted?

Manolita. — Lo peor que pensé, no podía ser la verdad. Tardé mucho en creer lo que había visto.

Juez. — ¿Qué vio usted?

Manolita. — Cuando llegué a la puer- ta de la sala vi un hombre caído de bruces sobre un charco de sangre, en que descansaba su cabeza. Al lado contrario, María Luisa estaba tam- bién caída en el suelo y con la cabeza apoyada en una silla.

Juez. — ¿Vio usted la cara de aquel hombre?

Manolita. — Ya he dicho que esta- ba boca abajo. Además, detalles no podía apreciar ninguno; el aspecto amenazador de mi padre, me aterró.

Juez. — ¿Qué pasó después?

Manolita. — Yo volví a la cocina. Sentí a mi padre andar por el pasi- llo. Iba despacio, como tirando de un objeto pesado cuyo roce con el pavi- mento se percibía de una manera exacta. Yo estaba aterrada. No me atrevía a salir.

Juez. — ¿Hacia dónde se dirigió su padre?

Manolita. — Al cuarto de las ca- bras. Sentí echar la llave y después volví a la sala con mi hermana.

Juez. — ¿Escuchó usted lo que ha- blaron?

Manolita. — Sólo oí gritar a mi pa- dre: "Una sola palabra y hago conti- go lo mismo".

Juez. — ¿Habló usted con su her- mana aquella tarde después de esto?

Manolita. — Antes entró mi padre en la cocina hecho una fiera, y me di- jo "que si hablaba con alguien de lo que había visto, me mataría."

Juez. — ¿Qué tenía su padre en la mano cuando salió de la sala sorpren- diéndola a usted al entrar?

Manolita. — Me pareció verle un bastón que él tenía en la alcoba ordi- nariamente.

Juez. — ¿Qué le dijo a usted su her- mana?

Manolita. — Me dijo que aquel hom- bre que yo había visto tendido se la quería llevar a vivir con él, que nues- tro padre le había citado en casa pa- ra hablar del asunto y que le había sorprendido besándole, y en este mo- mento, con el bastón que llevaba en la mano, le había dado un golpe terrible en el cráneo, derribándole.

DE PROVINCIAS SANTA CLARA DE REMEDIOS

Julio 21.

Ha sido nombrado para desempeñar el cargo de Administrador de la Subsecre- taría de Rentas de Remedios, el señor Antonio Llobre, persona muy querida en este pueblo.

La elección ha sido acertadísima. Reciba mi felicitación el señor Llobre. En estos días he tenido el gusto de sa- ludar a Enrique Raymat y José Adolfo Jiménez, dos amigos que han regresado después de sufrir las emociones de sus exámenes.

Todos nos regocijamos de tenerlos en nuestro seno.

En Remedios se suceden las fiestas con- secutivamente y como dicen que la mucha azúcar suele empalagar, temo hacermos pedazo (que ya lo soy por mi volumen) describiendo en mis correspondencias fiestas y más fiestas.

Pero más vale hacerse anticipado de este modo que no remitiendo sucesos sensacionales como los ocurridos en estos días que llenan los hogares de luto y de tristeza.

El 13 del presente se efectuó una brillante kermesse en los salones del Casino Español.

Fué a beneficio de los pobres y el local se vio favorecido por elegantes damitas de nuestro mundo social.

Como el elemento masculino no presen- tó sus batallas por esos contornos, según dicen algunos por causa de la escasez de "parque", el femenino inició la retirada a hora muy temprana.

Pero a pesar de eso hubo algunos va- lientes que hicieron que el éxito de la fiesta no se convirtiera en fracaso.

Otra fiesta se celebró el día 15, ésta ha sido religiosa, en honor a la Virgen del Carmen, la cual estuvo animadísima.

Dijo que el Alcalde conseguiría reorgani- zar la Banda de Música y así fué.

Ayer tuvimos la primera retreta, baste- tante deslucida por la imprevista lluvia; pero ésta no fué óbice para que algunos se acercasen a la glorieta y aplaudiesen cada pieza que ejecutaba la Banda.

No hay palabras con que felicitar al se- ñor Alcalde, al director señor Egca y al segundo director Rodríguez Ordaz.

Los muchachos hablan muy bien del de- ficado trato que reciben del nuevo Direc- tor, y por esto es que están muy anima- dos para seguir soplando sin intermiten- cias.

Yo no puedo menos de decirles: ¡Dure- rete, durete!, como dijo la vieja al tabu- rete.

EL CORRESPONSAL

Juez. — ¿Qué ocurrió después en su casa?

Manolita. — Nuestra vida ordina- ria. Mi hermana y yo nos juntábamos para llorar, evitando las terribles mi- radas de nuestro padre.

Juez. — ¿Observó usted si estuvo cerrado desde aquella noche el cuarto de las cabras?

Manolita. — Sí, señor. Durante seis días nadie entró allí más que mi pa- dre, que solía hacerlo por las tardes y por las noches.

Juez. — ¿Sintió usted ruidos extra- ños en ese cuarto en alguna ocasión?

Manolita. — Me parece que fué la segunda noche. María Luisa me llamó la atención, y juntas, llenas de espanto, tratamos de mirar por el agujero de la cerradura; pero no vimos nada, porque estaba tapado.

Después de esto, poco más debió manifestar Manolita al juez que me- rezca ser apuntado, terminando la di- ligencia a las dos horas, saliendo alta- mente satisfecho el juzgado del re- sultado de esta declaración, que es, realmente, la más importante de to- das.

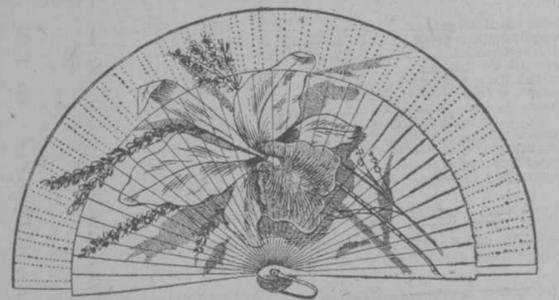
Bernabé en comunicación

A las cinco de ayer tarde estuvo el señor Cillanueva en Prisiones milita- res a comunicar al coronel goberna- dor que el soldado Bernabé podía ser puesto en comunicación, retirándose el centinela de vista y pasar al calabozo de sus compañeros; estas dispo- siciones fueron cumplimentadas tan pronto como cumplieron las formal- dades reglamentarias, y anochecho se unió a sus compañeros.

Próxima libertad del cabo y soldados

Se dice que tan pronto se lleven a cabo unas diligencias, serán puestos en libertad provisional, o mejor di- cho, en prisión atenuada, el cabo y soldados detenidos y encartados en este proceso; tal situación les permite residir en sus cuarteles respectivos y hacer el servicio de su clase dentro de dichos edificios, permaneciendo con los demás en sus compañías.

Abanico ORQUIDEA
MODELO ESPECIAL DE "EL ENCANTO"



Descosos de ofrecer a las damas elegantes un estilo original y verdade- ramente chic de abanico de verano, hemos escogido el

ABANICO ORQUIDEA
que constituye en Europa la última nota del buen tono y distinción.

"EL ENCANTO" Galiano y San Rafael

PARA OCULTAR MAGISTRALMENTE

LAS CANAS

TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO

Inofensivo. No mancha ni ensucia ni requiere lavado antes ni después.

HYGEIA
FILTROS HIGIENICOS

Unicos recomendados por la Sanidad.

F. ALVAREZ y Ca.
Obispo 56



CHAPARRA

Néctar Cubano. Licor Exquisito

Estomacal-Aperitivo

PIDASE EN TODAS PARTES

M. NEGREIRA (S en C.) S. Francisco 17

C 2110 alt. 13-24 Jn.

EQUIPAJES

"The Tourist" O'REILLY 87. Teléf. A-3348

LUIS MORERA

El surtido más extenso de la Habana, en BAULES, MALETAS y MALETINES NECESERES.

BAULES superiores con herrajes metal y correas a \$5-00
Id. para camarote " " " " \$4-00
MALETAS de suela superior calidad " " " " \$4-00

En CALIDAD y PRECIOS no tenemos competidores.

POR LAS OFICINAS

Palacio

EL SEÑOR PRESIDENTE
A las nueve y media de la mañana llegó hoy a Palacio en automóvil, el señor Presidente de la República, siendo acompañado por sus ayudantes.

RENUNCIA ACEPTADA
Le ha sido aceptada la renuncia que de su cargo de Fiscal de la Audiencia de Pinar del Río había presentado el señor Martín Aróstegui.

SIN LUGAR
Han sido declarados sin lugar los recursos de alzada establecidos por el señor Ramón Gutiérrez como administrador de la Compañía Cubana de Fianzas, contra la resolución de la Secretaría de Obras Públicas, que dispuso la incautación de la fianza de \$100 prestada por el señor José Rivero, para responder al cumplimiento de un contrato; la interpuesta por el señor Miguel A. Varona, como apoderado del señor Juan Carrillo, contra la misma Secretaría, que adjudicó al señor Antonio Rodríguez la subasta para la construcción del edificio para el Instituto de Segunda Enseñanza de Santa Clara; la establecida por el señor Julio D. Montero, contra la Secretaría de Instrucción Pública, que le denegó la solicitud de incorporación a la Universidad de la Habana de las asignaturas de Historia de la Arquitectura; la del señor Juan Bautista Madruga, contra la Secretaría de Agricultura que le denegó la guía forestal para aprovechamiento en su finca la "Yaba"; la del señor Arturo C. Seeler, como apoderado de la "Apulinaris Comany Limited," contra la Secretaría de Agricultura que concedió al señor Ernesto Puig, una marca industrial, para distinguir aguas bicarbonatadas alcalinas de los manantiales "Las Delicias," de San Antonio; el del señor Martín Rodríguez del Rey, contra la Secretaría antes citada que le denegó guía forestal para aprovechamiento en la finca "Ponce" y "Hondones"; el del señor Félix R. Zahonet, contra la misma Secretaría que le denegó la inscripción en el Registro de la Propiedad Intelectual de sus obras "Flores y Espinas" y "La Princesa Noemí"; y la del señor José Fordel, contra la ya citada Secretaría denegándole Patente de invención para un procedimiento para la difusión del bagazo de la caña de azúcar.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
HERIDO EN REYERTA
La Secretaría de Gobernación ha tenido conocimiento de la reyerta habida en la finca "Zorrilla", del término de Alquizar, entre los morenos Pedro Hernández y Herrera y Sabino Leal, en la cual resultó gravemente herido el último de aquellos y siendo detenido el autor por la guardia rural.

SECRETARÍA DE ESTADO
MINISTRO EN EL PERU
El señor Carlos Armenteros y Cárdenas ha sido nombrado Ministro de Cuba en el Perú.

CONSULES HONORARIOS
Los señores Henry Jones, M. N. Partridge y G. A. Cambell, han sido nombrados Cónsules honorarios de Cuba en Sheffield, Gran Bretaña; Fernandina Pla, Estados Unidos, y Weymouth, Canadá, respectivamente.

CESANTIA
Se han declarado terminados los servicios del señor Sadney H. Jones, como Cónsul honorario de Cuba en Weymouth, Canadá.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO
Se ha aceptado la renuncia del señor José F. Pimentel del cargo de Canciller de la Legación de Cuba en Washington, nombrándose para sustituirlo al señor José A. Acosta.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA
LA REIVINDICACION DE COLORES
El Secretario de Agricultura ha dictado una importante resolución disponiendo que en lo adelante no se conceda ninguna marca de comercio o de industria con la reivindicación de colores, como se venía haciendo ahora, toda vez que no existe ningún precepto legal que autorice esas concesiones.

SECRETARÍA DE JUSTICIA
NOMBRAMIENTOS
Ha sido nombrado Juez de Instrucción de Consolación del Sur el señor Melitón de Lamar y True, que lo era de Mayarí.

También han sido nombrados Jueces Municipales de Cabaiguán y Mambujío los señores Andrés Calderín Ramón y Eugenio Piedra.

RENUNCIA ACEPTADA
Ha sido aceptada la renuncia que del cargo de Juez Municipal de San Nicolás presentó el señor Longino Suárez.

Secretaría de Hacienda

LIENCIAS
Por la Secretaría de Hacienda se han concedido las siguientes licencias:
30 días a Lorenzo Angulo, oficial de la Administración de Rentas de la Habana, 30 días a Isabel Esterella, Auxiliar clase "D" de la Sección de Deudas, y 20 días a Rafael León, escribiente de la Sección del Empréstito.

NOMBRAMIENTOS
Ha sido nombrado el señor Luis Hernández, Inspector de la Aduana de Júcaro, y el señor José Agustín Ferrer, escribiente de la Aduana de Santa Cruz.

Por pase a la Jefatura de la Policía Nacional del señor Armando Sánchez Agramonte, ha sido nombrado, el señor Oscar Hevia Jefe de Administración de 4a. clase de la Intervención General.

LA RECAUDACION
La recaudación total en el año fiscal que terminó el 30 de junio pasado, fué de \$39.740.456.17.

De la expresada cantidad \$20.802.651.79, corresponden a la Aduana de la Habana.

LOS CHEQUES CERTIFICADOS
Se ha autorizado la admisión de cheques certificados en pago de derechos de Aduana al Banco de Nueva Escocia, lo mismo que se ha hecho con otras instituciones de crédito.

EXPEDIENTE
Se ha remitido a la resolución del señor Presidente de la República el expediente instruido con motivo de haberse dispuesto por el administrador de la Aduana de este puerto, se haga desaparecer un anuncio pintado en la fachada de este edificio, por los señores Larín y Gómez, con perjuicio del ornato público.

CAPITAN DE LA POLICIA DEL PUERTO

El señor Justo García Riva ha sido nombrado capitán de la policía del Puerto.

Secretaría de Sanidad

LAS ORDENANZAS SANITARIAS
Por segunda y última vez se avisa por este medio a las Corporaciones científicas, comerciales e industriales, fábricas, talleres, establecimientos públicos, y a cuantas personas se interesen por ello, para que presenten por escrito al señor Secretario de Sanidad y Beneficencia, las observaciones e indicaciones que estimen pertinentes hacer sobre las Ordenanzas Sanitarias publicadas en edición extraordinaria de la "Gaceta Oficial de la República" del 17 de Mayo próximo pasado, para ponerlas nuevamente en vigor.

El plazo para oír a los interesados vencerá el día 10 del entrante mes de Agosto.

Municipio

SIN LICENCIAS
El inspector municipal señor Delgado, cumpliendo órdenes del Jefe de Servicio de Gobernación, señor Juan Antonio Roig, ha sorprendido un tren de lavado sin la correspondiente licencia industrial, en la calle de Concepción de la Valla número 33; un depósito de maderas en el número 21, y al mismo tiempo una fábrica con depósito de alpargatas, en las mismas condiciones ilegales, en la calle de Manrique número 197.

LA PLANTILLA DEL PERSONAL
En la mañana de hoy ha manifestado a los "repórteres" de la prensa el Alcalde de la ciudad, que en el día de mañana ha de quedar definitivamente terminada la plantilla del personal del Ayuntamiento, y en seguida se hará público los nombramientos que faltaban.

Academia de Ciencias

A las ocho y treinta de la noche de mañana viernes, celebrará esta corporación dos sesiones, una extraordinaria y otra ordinaria con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA:
Sesión extraordinaria: 1. Elogio del doctor Juan N. Dávalos, discurso de ingreso como académico de número, por el doctor Federico Grande Rosasi—Discurso de contestación, por el doctor Enrique B. Barnet.

Sesión ordinaria: El doctor Ignacio Plascencia, por el doctor Juan Santos Fernández.—2o. Lo que he visto en la clínica del doctor Max Einhorn, por el doctor Luis Montañé.—3o. Un caso de superfetación, por el doctor Francisco Etehegovyen.—4o. Notas sobre ginecomastia, por el doctor Jorge Le-Roy.

Sesión de Gobierno: Informes sobre candidatos a las plazas vacantes de académicos de número, por los doctores G. Alonso Cuadrado y C. de la Torre.

Deten tu marcha—dijo Jesús al Sol. Lo mismo hicieron "Cuervo y Sobrinos" cuando crearon su famoso "Reloj Longines," hijo como el Sol de Jesús.

Un Veto del Alcalde

El Alcalde ha vetado el acuerdo del Ayuntamiento por el cual se aprobó el reparto de la urbanización de la estancia "San Nazario," de la propiedad del señor Franchi-Alfaro, situada en la falda del Castillo del Príncipe.

COMISION DE FERROCARRILES

Acuerdos tomados por la Comisión de ferrocarriles el día 15 de Julio de 1913:

Tiene efecto la audiencia pública en el recurso de revisión establecido por el F. C. del Oeste contra el acuerdo que dispuso la construcción de un paso superior en el Puente de Agua Dulce.

Se desestima la solicitud de revisión pedida por la Compañía The Havana Central R'd. Co. del acuerdo que declaró la caducidad de la concesión de la línea de San José de las Lajas a Santa Cruz del Norte, pasando por Jarcuro.

Trasladar a la Secretaría de Gobernación lo informado por la Inspección General con respecto al tránsito y entrada de animales en los terrenos cercados de las vías férreas, cuyo traslado se efectúa a virtud de la comunicación de aquella Secretaría, respecto al desmoronamiento el día 26 del pasado mes del tren de viajeros número 9 de The Cuban Central.

Ratificar la aprobación dada a los itinerarios de los trenes 19, 20, 29 y 30 de The Cuban Central e imponer una multa de \$10-00 por la infracción de acuerdos de la Comisión sobre itinerarios.

Ratificar la aprobación dada a las alteraciones del itinerario número 9 de The Cuban Central R'ys e imponer a la Compañía \$10-00 de multa por la infracción de acuerdos de la Comisión relacionados con los itinerarios.

Declarar que The Cuban Central está obligada a construir la cerca que solicita el señor Pedro P. Pérez en su finca "El Ancora" de acuerdo con el artículo XIII, capítulo X de la Orden 84.

Ordenar a The Cuban Central R'ys. L'd. suspenda la aplicación de la tarifa especial número 235 para transporte del alcohol y aguardiente desde Sagua a la Isabela de Sagua, hasta que la Compañía obtenga nuevamente la autorización de la Comisión para implantar dichas tarifas, e imponiendo a la misma una multa de \$50-00 moneda americana teniendo en cuenta el olvido total de los preceptos legales en que ha incurrido la Compañía.

Prevenir a la Compañía de los F. C. U. de la Habana proceda a efectuar el cambio de locomotora antes de efectuar el cruce del camino del Matedero Industrial toda vez que las operaciones de corte y de tomar carros pueden hacerse luego sobre el enlace del Gas y solo atravesar el camino de referencia para enganchar el resto del tren y salir obstruyendo de este modo el menor tiempo posible el tránsito por el referido camino.

Declarar que en lo sucesivo no se admitirá por la Comisión en ningún proyecto nuevo o de reconstrucción de línea en los Centros Urbanos cruces a nivel a menos que causas imperiosas aconsejen lo contrario como excepciones bien justificadas y ordena se circule este acuerdo a las Compañías y se publique en la "Gaceta Oficial" de la República para general conocimiento.

Interesar de The Cuban Central R'ys Limited informe a la Comisión si es cierto que sus trenes salen de la Estación de Unidos en Cienfuegos y en caso afirmativo los fundamentos que haya tenido para ello y a virtud de qué autorización lo efectúa.

Quedar enterado de un recorte de periódico en que se trata de particulares relacionados con la extensión eléctrica de la línea del F. C. del Oeste ocupando terrenos del Arsenal y de la expropiación en la manzana de casas comprendidas en las calles San Ignacio, Cuba, San Isidro, etc.

Aprobar a The Guantánamo and Western R'r Co. una tarifa especial entre Guantánamo y las Estaciones de Macurijes, Jurisdicción, Sabana Abajo, Olimpo, Palmarejo, Jotura, Sabanilla, Laura, Los Ramos, La Maya y Songo, mercancías de primera y segunda clase.

Darse por enterada del escrito del señor Director de The Insular R'ys Co. en el que informa haber dictado las órdenes oportunas para que se cobre en las líneas de dicha Compañía 6 centavos española como equivalente de 5 centavos moneda americana por cada pasaje y prevenir a dicha Compañía para que anuncie al público en sus carros y estaciones lo antes relacionado.

Ratificar la conformidad dada por la Presidencia a una comunicación de The Cuban Central remitiendo copia de la tarifa especial 239 para el transporte de azúcar en la carrilera urbana de Cienfuegos.

Ratificar la conformidad dada por la Presidencia a una comunicación de The Cuban Central R'ys remitiendo copia de la tarifa especial 227 para mercancías de primera y segunda clase de Sagua a Lajas y Cruces.

¡Habrá nada tan imperativo como el anuncio de "Partagás y nada más" Por eso vende lo que vende.

COMISION DE EPIZOOTIAS

Se acuerda aconsejar la reorganización y traslado del Laboratorio de Epizootias a la Estación Agronómica. Modificación del sistema de vacunación contra el Carbunco Bactindiam

Bajo la presidencia del doctor Lorenzo Arias, Subsecretario de Agricultura, en representación del general Emilio Núñez, Secretario del Ramo, con asistencia del Director General de Agricultura, Ingeniero Roberto L. Luaces, y de los doctores Francisco Etehegovyen, Honoré F. Lainé, Julio Brouwer, Ricardo Gómez y Jorge Campuzano, actuando de secretario el doctor Bernardo J. Crespo, se reunió en la tarde de ayer la Comisión de Epizootias, tratándose de los particulares siguientes:

Consultada la Comisión de Epizootias de si sería conveniente modificar los actuales sistemas de vacunación anticarbunosa, acordó contestar lo que sigue: "El sistema de doble vacunación del Profesor Pasteur, que se emplea en Cuba contra el Carbunco Bacteriano, no debe ser sustituido por ningún otro procedimiento conocido, hasta que, los que prometen mayor ventaja como el del Profesor Crauveau, de una sola vacunación, no sean sancionados por el mundo científico. Respecto al procedimiento de vacunación de Kitt-Norgaard, empleado por el Laboratorio de Epizootias para la elaboración de la vacuna preventiva contra el Carbunco Sintomático, sería conveniente y de resultados muy favorables modificarlo, tratando de adoptar el sistema plun-

BUEN SERVICIO

Los agentes de la Policía Judicial, Manfret y Mesa, han prestado un buen servicio, ocupando en la casa de compra-venta "La Unión," calle de Neptuno número 48, donde practicaron un registro por mandamiento del Juez de Instrucción de la Sección Segunda, varias prendas que hace tiempo le fueron sustraídas de su domicilio a don Rafael Peñalver, residente en Galiano 28 1/2.

Por aparecer como autor de este hecho, los expresados policías, detuvieron a un criado del señor Peñalver, nombrado Antonio Díaz.

Este individuo fué reconocido por el dueño de la casa "La Unión" como el mismo, que le había vendido las prendas ocupadas.

El detenido Díaz, quedó a disposición del Juez ya expresado, quien lo remitió al Vivac por el tiempo que dispone la ley.

PATRONES ELEGANTES

Los patrones "Ladies Home Journal" son por su irreprochable corte y por su gran chic los más elegantes, los que satisfacen más a nuestras graciosas mujeres. Únicos agentes: Cocina y Corbato.

Pídanse también los últimos figurines franceses acabados de llegar.

"LA ROSITA" Galiano 71. Teléfono 4-4016.

OBROERO LESIONADO

Al estar colocando un tanque de hierro en la casa Recreo número 33 en el Cerro, el mecánico Amado Valdés Azopardo, tuvo la desgracia que aquel le cayese encima, lesionándolo.

Valdés fué asistido en el centro de socorro del tercer distrito, de una herida contusa como de dos centímetros en la región frontal, y desgarraduras de la piel en la región cerebral, de pronóstico leve, con necesidad de asistencia médica.

El doctor Gutiérrez se hizo cargo de la asistencia del lesionado.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL "JULIAN ALONSO"
Esta mañana fundeó en puerto el vapor cubano "Julian Alonso," procedente de Cayo Hueso con carga general.

EL "SIGNE"
Procedente de Mobila fundeó en bahía hoy el vapor noruego "Signe," con carga general.

CARBON
Los vapores inglés "Kora," danés "Frankling" y noruego "Lena," entraron en puerto esta mañana procedentes los dos primeros de Baltimore y el tercero de Norfolk, conduciendo todos cargamento de carbón.

¿Cuál es el colmo del sibaritismo? Soñárase con el exquisito soconusco de Mestre y Martinica.

HIJOS DE R. ARGUELLES BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.
Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Italia, Brasil y Canarias. Pagos por Cables y Cargac de Crédito.

LA FIEBRE AMARILLA

El caso del capitán Smales. Cuarentena cumplida.

Probablemente, según nos ha informado el doctor Guiteras, Director de Sanidad, el capitán del vapor inglés "Hydra," será dado de alta probablemente el domingo.

La fiebre ha desaparecido por completo y mañana se levantará por primera vez.

El doctor Guiteras, recibió esta mañana un telefonema del Jefe Local de Cienfuegos, participándole que se ha cumplido la cuarentena impuesta al "Hydra," sin que haya ocurrido alguna otra novedad, poniéndolo a libre plática.

Es casi seguro que el "Hydra," después de tomar el resto de la carga, salga hoy mismo para Norfolk, Virginia.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

CUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37 A. altos
Apartado 668.
Teléfono A. 2666. Telégraf. Teodomira

PRENDAS ESTAFADAS

En la oficina de la Policía secreta, se presentó ayer, el mestizo Aquilino V. Herrera, vendedor ambulante, con residencia en San Rafael 143, denunciando, que Paulino Staeling, Armador Alvarez, Cayetano Gómez y Francisco Santa Cruz, le habían estafado prendas, que les vendió a plazo.

Esta denuncia se trasladó al juzgado competente.

LOS IMPUESTOS

Ayer tarde volvieron a reunirse con el Jefe de la Sección de Impuestos de la Secretaría de Hacienda, los comisionados de la Unión de Fabricantes de Licores, proponiendo éstos, ya que no es posible hacer la recaudación bajo la base de grado a razón de 20 centavos el litro, que se pague el impuesto al entrar el alcohol en las fábricas. El señor Cruz Muñoz sostuvo que esto equivaldría a gravar la materia prima, para lo cual habría que modificar la ley.

También se trató extensamente sobre las desnaturalizaciones, aceptando, en principio, el Jefe de la Sección de Impuestos, lo indicado por los comisionados, en el sentido de utilizar un producto aere o amargo para los alcoholes destinados a perfumes y un colorante inalterable para los destinados a combustibles.

Respecto a la modificación del decreto número 665 del gobierno interventor, en cuanto a las ampliaciones, el señor Cruz Muñoz, quedó en estudiar detenidamente el asunto, si bien opina que el Congreso es el que finalmente puede hacerlo.

PERIODICOS

En "La Moderna Poesía," Obispo 135, han recibido grandes remesas de periódicos, modas y libros. Entre los periódicos ilustrados hay un número soberbio del "Mundo Gráfico" y otro del "Nuevo Mundo" con preciosos retratos de la bella artista María Labal, en colores.

También han recibido las revistas "Hojas Selectas" y "Mundial" con mil primeros de arte en grabados y con excelentes artículos. Igualmente hay ejemplares de la revista "Por esos mundos," y otra nueva titulada "Revista Gráfica," y las colecciones del "Imparcial," "Liberal" y "Heraldo."

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL

"CENTRO GALLEGO" DE LA HABANA

BALANCE de liquidación de 30 de Junio de 1913.

ACTIVO	ORO		PLATA		Currency	
	Pesos	Cs.	Pesos	Cs.	Pesos	Cs.
Caja	48,812	47	4,789	13	8,516	59
Depósitos en Bancos	59,137	91	10,078	75	20,245	69
Sobrinos de José Pastor, Coruña			5,920	23		
Bonos del "Centro Gallego" de la Habana	18,651	25			18,765	
Instalación y Mobiliario	1,552	12				
Bolsa Privada de la Habana	84	80				
"Centro Gallego" de la Habana	352,083	16				
Hipotecas	1,280,950				20,500	
Pignoraciones	737,377	31				
Cuentas pendientes de cobro	5,904	02			838	02
Sumas	2,508,058	04	20,788	11	28,656	61
Reducción de \$20,788-11 plata al 98% valor	20,872	35				
Inversión de \$58,659-61 cy. al 8% premio	63,852	38				
TOTAL	2,591,777	77				

PASIVO	ORO		PLATA		Currency	
	Pesos	Cs.	Pesos	Cs.	Pesos	Cs.
Soclos suscriptores	157,292	79				
Depósitos para invertir	2,089,840	73				
4% Interés anual	110,503	61				
Depósitos sin interés	83,175	58	36,074	68	35,645	30
Antonio Puig Amengual	1,000	00				
Antonio y Victor López	1,000	00				
Cuentas pendientes de cobro	8,857	68				
10% de la Mesa de Dirección	421	42				
Saneamiento de Créditos	19,071	97				
Administración de Rentas e Impuestos	19,069	81			450	00
Fondo de Reserva	18,351	13				
Ganancias y Pérdidas	62,077	05				
Sumas	2,519,601	65	36,074	68	31,995	30
Reducción de \$36,074-68 plata al 98% valor	35,853	10				
Inversión de \$34,065-80 cy. al 8% premio	36,822	93				
TOTAL	2,591,777	77				

Habana, 30 de Junio de 1913.
Vto. Boq. EL DIRECTOR, Casimiro Lama.
Intervino: EL SECRETARIO, Ldo. José López.
EL TESORERO, Angel Vela.



DEPORTES



Por M. L. de Linares

Por Ramón S. de Mendoza

FOOT-BALL ASSOCIATION

El "Athletic" de Bilbao vence al "Racing" de Irun.

A continuación reproducimos de nuestro colega la "Gaceta del Norte" este interesante "match"; como podrán ver nuestros lectores, el "Athletic" venció al "Irun" con la misma anotación que perdió el Campeonato de España:

El primer tiempo
Empieza el "match," escogiendo campo el Athletic a favor del viento. Actúa de referé Loinaz.

De salida llega el Irun al goal de Bilbao.

Al minuto de empezar el partido, por dos fallos de los bilbaínos, entran los iruneses al primer goal.

Salen los de Bilbao que, ayudados por Belauste, se acercan bastante al goal contrario.

El ala derecha de Bilbao realiza un formidable ataque, y lo remata Belauste con un shoot que va alto.

Moreno recoge la pelota. Arceña le sale al encuentro, y Moreno pasa el balón a Zuazo, ayudándole Acedo.

Zuazo remata metiendo el primer goal al Athletic.

Los iruneses se acercan al goal bilbaíno.

Murga les sale al paso, yéndose con la pelota y salvando así a su equipo.

Acedo realiza un colosal avance por la esquina, que está a punto de rematar en goal.

Tira un corner.

Combinan los iruneses con mucha precisión y admirablemente, terminando con un centro de Moleres.

Gaztañaga tira un bonito centro, que remata Cortadi.

Solaun hace un regateo que salva a su equipo, y pasa la pelota a Gaztañaga, quien tiro otro centro.

Murga vuelve a realizar una enorme salida.

En un ataque formidable de los iruneses, Ignacio Arabolaza tira un corner.

En una mezcla que se produce, Solaun centra.

Se aprovecha de esto Acedo, que escapa con la pelota y se la pasa a Moreno y Moreno a Cortadi en un shoot cruzado, realmente maravilloso.

Cortadi pasa a los backs y tira un shoot que va a dar en uno de los postes de la meta contraria, entrando la pelota en la red.

El tanto ha sido muy bonito, y en él ha tomado una gran parte Moreno.

Los nuestros realizan un gran avance, admirable, iniciado por Moreno.

Ignacio Arabolaza tira un nuevo corner.

Este mismo hace un avance, pero se lo corta Solaun.

Patricio recoge un pase de Moleres, que termina en goal para su equipo.

Este primer tiempo termina con un shoot que tira Gaztañaga, sin meter el balón, porque se lo recoge el guardameta irunés.

El segundo tiempo

Tras un largo descanso comienza el segundo tiempo.

Salen Bilbao.

Ignacio Arabolaza, al poco rato, tira un corner.

Acedo lanza un centro, que remata Moreno sin resultado.

Gaztañaga ejecuta otro centro muy bonito.

Moreno, que se ha retirado del campo, vuelve al poco tiempo sin nada de particular.

En este momento acaba el equipo bilbaíno, y al entrar Pichichi en el juego, como le ponen la pelota los backs iruneses, en medio de alguna confusión, le silba el público, retirándose el jugador bilbaíno sin poder efectuar su plan.

Moreno jugó hecho un bravo; pero ha abusado un poco del juego individual, tirando algunos shoots que no dieron el debido resultado.

Los iruneses hacen un ataque formidable que acaba en ataque salvando Ileta la meta bilbaína.

Otro centro shoot de Gaztañaga, que no sirve por estar en offside.

Nuevo corner de Gaztañaga, que aprovechan las iruneses para hacer una escapada sin resultado.

Patricio Arabolaza tira un temible zambombazo, que recoge Murga.

Este regatea a los delanteros iruneses por el centro.

Se le acerca Retegui y coge la pelota, entrando con ella a los backs bilbaínos.

Estos tienen que cargarle para evitar que remate la pelota.

Un avance de Patricio que corta Solaun.

Patricio vuelve a pelotear, hasta que Murga le sale al encuentro y le quita la pelota.

Gaztañaga inicia un formidable ataque, durante el cual entran al juego los delanteros bilbaínos y medios, produciéndose gran confusión en la defensa irunesa; pero sin que ésta pierda la cabeza.

Termina con un shoot de Ileta, maravilloso, que va un poquitín alto y no es goal.

Moreno tira un shoot y los iruneses tienen que poner la pelota en corner.

Le tira Acedo.

Centro de Gaztañaga desde medio campo, estando sólo, que el goal keeper irunés para con la mano.

La pelota sale fuera, quedando en corner, que es jugado por Acedo.

Centro de Gaztañaga, que remata Moreno, exterior izquierda, colocándose soberbiamente la pelota entre los dos palos.

García, oportunamente, sale de la meta del Racing, salvando el tanto.

Moreno hace una escapada y chuta formidablemente, yendo la pelota algo elevada, por lo que no es goal.

Ibarra hace su correspondiente escapada.

Murga, que es el único que está ante él en el regateo, le sale al encuentro y se lleva el balón. Suenan aplausos cerrados durante un buen espacio de tiempo.

Vuelve a hacer un ataque enorme la línea delantera irunesa, y Murga se opone al avance, haciéndose con la pelota, pero dejándola en corner.

Le tira Ignacio Arabolaza.

Este corner produce una mezcla muy grande en el goal.

Se lleva la pelota Murga, que entra a ella por alto en una gran jugada. Nueva ovación, mayor si cabe que la anterior.

Al final del tiempo, después de un corner de Gaztañaga y de una salida de toque, Zuazo se escapa con la pelota, regatea a los backs, quedando solos y metiendo el primer goal.

Instantes después termina el tiempo.

Los Infantiles

Nos encontramos en la casa de Ricardo Villarreal.

Los reunidos somos Fernando Díaz, Valentín González, Villarreal, la esposa de éste, y Pedro Marco.

Fernando Díaz representa a la sociedad "Peñalver Tennis," cuyo club tratará de ligarse en la nueva organización de Lealtad y Carmen.

Valentín González es quien, como todos lo saben, ha elevado el baseball infantil aquí en la Habana, después de la sabia medida del general Freyre.

Ricardo Villarreal fungirá de juez con Valentín, Gil y Ostolaza.

Su esposa, una señora que oye y no habla mientras la conversación tiene por motivo asuntos de sport.

Pedro Marco es la persona encargada de desempeñar el oficio de "esponja."

La charla discurre sobre el nuevo champion de la Liga del Oeste.

Las tres personas primeramente citadas manifiestan su entusiasmo por la buena marcha de los asuntos de esa Liga, a cuyo florecimiento ellos contribuyen con sus mayores energías.

Y se habla de los clubs que con toda seguridad concurrirán al leer la convocatoria de inscripción.

"Joven China," "Peñalver" y "Moda" han anunciado su firme propósito de contender por el championship.

Se espera, sin embargo, que otras novenas indiquen sus deseos de inscribirse, pues, como ayer publicó el DIARIO DE LA MARINA, el período de inscripción durará cinco días, a partir de hoy, jueves.

Un conocido periódico de esta capital recomendaba ayer mañana una organización militar si se quería evitar las defecaciones que son producto natural de nuestra poca costumbre de perder.

Militar, de gran rigor, será esa organización; omnímodos poderes tendrán los jueces cuando estén en el terreno, y los delegados de los clubs les ofrecerán todo el apoyo necesario en aquellos casos que se hallen comprendidos en los límites de la razón y la justicia.

Y sobre todo eso se exigirá una garantía de veintiseis pesos cincuenta centavos, a más de los cuatro veinticuatro de inscripción.

La primera falta grave que cometa un club significará para éste un desembolso de cinco pesos; mientras que la segunda le costará diez y la

tercera será penada con once pesos cincuenta centavos y la expulsión.

Se imitará a los tribunales de justicia, que unas veces lo hacen vivir a uno durante 1-8-21 en las galeras correccionales por emplear algo más que palabras con una chiquita de 16 primaveras; pero que ordenan un viajecito a la loma del Príncipe o poner la cabeza a merced de la máquina patibularia, según estimen la gravedad del delito cometido.

Mañana tomarán posesión los componentes de la Liga, de la que serán Presidente, Secretario y Tesorero, respectivamente, los señores Casas, Trujillo y Santiago Hidalgo.

Viente Casas es un hombre competente en asuntos beisboleros y goza, además, de gran prestigio como Secretario de la Liga Cubana.

Los chinos y su novena constituyen la actualidad. Y así tiene que ser porque, como ayer dijo el DIARIO, la "Joven China" es algo insólito aquí en Cuba.

Todo esto se habló y comentó en casa de Ricardo Villarreal.

Y terminó la cosa como debían terminar las reuniones en que se halle presente alguno de la Prensa: con dulces y licores.

La señora de Villarreal supo que yo bebí sidra y, picada, ofreció a los que fuimos a su casa dulces y sabroso licor, tan sabroso que...

Parece que el nombre de "Liga Federal" concebido por Ortega no ha caído mal en la opinión.

La bola "Ty Cob" es la que usará esa organización.

Preparativos a granel, realiza el Aguila de Oro con el propósito de conquistar el título de champion.

Cosa que no está mal pensada.

El Campeonato Juvenil que se está celebrando en Nogueira Park adolece de un defecto capital: la carencia de umpires.

Porque no pueden ser umpires en una liga sería individuos que desconocen enteramente las reglas esenciales del juego.

Y tenga presente el señor Zúñiga, figura principal de ese campeonato, que el baseball sin umpires no representa nada absolutamente en nuestra época.

Pedro Marco.

El baseball en Santiago de Cuba

Gran triunfo de "Paco Muñoz"

EL GENERAL SAGUA EN ACCION

El club "Oriente", de Santiago de Cuba, que organizó y dirige el prestigioso y excelente player Gonzalo Sánchez, sigue su carrera triunfal, sin que ninguno de los clubs de aquella región, por fuertes que sean, le hayan podido ganar un solo juego.

Trece victorias consecutivas lleva el "Oriente", luchando con novenas tan fuertes como la del "Columbia," compuesta por elementos militares, y la del "Holguín", integrada por los mejores players de la ciudad de su nombre.

El domingo último jugó el "Oriente" con el "Holguín", en el que figura como lanzador el terrible General Sagua.

La victoria correspondió, como siempre, a los orientales, que dejaron en blanco a los muchachos holguineros.

Según nuestro buen amigo y simpático colaborador en Cuba, muy pocas veces se han visto los stands y gradas de Santiago Park, tan repletos de público, y muy pocas veces también, los fanáticos del Rey de los Deportes han podido apreciar un juego tan sensacional como el de que hablamos.

"Paco" Muñoz, el "pitcher" del "Oriente", que lleva cuatro desafíos seguidos proporcionando los nueve cerros, lanzaba la "Perro" con gran maestría, para el "home"; Es de lamentar que este gran pitcher haya dado ayer cuatro bases por bolas imperdonables, pues su labor en el box fue magistral: sólo le pudieron tocar la bola tres veces de hit.

No dudamos ver a "Paco" muy pronto ocupando el box en una de las grandes Ligas Norteamericanas.

Otro que no debo dejar de mencionar es el simpático joven Gonzalo Sánchez, capitán y "alma mater" de la novena "Oriente", que dió un "sacrifice hit" soberbio, lo que le valió una enorme ovación.

El Campeonato Juvenil que se está celebrando en Nogueira Park adolece de un defecto capital: la carencia de umpires.

Porque no pueden ser umpires en una liga sería individuos que desconocen enteramente las reglas esenciales del juego.

Y tenga presente el señor Zúñiga, figura principal de ese campeonato, que el baseball sin umpires no representa nada absolutamente en nuestra época.

La novena "Holguín", que es una novena completa, jugó muy bien, aunque a la primera base (Drotica) le hace falta un poco de práctica.

Su batería, formada por el "General Sagua" y Legarán, es una de las más fuertes que se han presentado en Santiago Park, siendo este último tan buen catcher como bateador.

La novena de la ciudad del "Marañón" insignia que mostraban en el brazo derecho sus jugadores, hizo cuantos esfuerzos le fueron dables para quitarse de encima el fatídico collar de los nueve cerros que "Venezuela", con mano maestra, iba trazando en el pizarrón del "score" del juego; pero los "chicos" de Gonzalo, que estaban ayer impenables, no les dejaron lograr sus propósitos, obsequiando, al finalizar el desafío, a cada player holguinero con un redondo "cerro" para que lo luzcan con orgullo debajo del marañón.

Los holguineros presentaron en sus filas a jugadores expertos que han sabido demostrarnos en otras ocasiones su valer; pero parece que, en la conciencia de tener que luchar con un club de las condiciones del "Oriente", los ánimos hubieron de sufrir cierto apocamiento, que dejaron notar desde los primeros instantes, el cual acrecentó grandemente, cuando su catcher, que es magnífico, cometiendo un lamentable error, ocasionó por parte del contrario la anotación de la primera carrera de las cuatro que en ese inning hicieron los orientales.

El "General Sagua", que ocupó el box del "Holguín", hizo inauditos esfuerzos por anular a los batsmen contrarios, pero éstos venían con los espejuelos de batear y le pusieron la bola de todos colores y de todos tamaños, según la distancia a que la botaban.

Todos los players del "Oriente" jugaron como ellos saben hacerlo, muy bien; pero se distinguió de una manera colosal el jugador Planas (a) "Boble", como acertadamente lo bautizó "Breska", el cronista deportivo del periódico "El Cubano Libre".

Planas—que es, en concepto de los fanáticos de Oriente, el mejor de los short stops de los clubs de aquella región—hizo ayer prodigios en el desempeño de su difícil posición.

Cogió bolas que eran "del otro mundo", y cuando alargaba el "mchete" a la primera almohadilla, en un cañonazo.

También Gonzalo Sánchez, director del "Oriente", fué ovacionado durante el juego, ovación muy merecida, porque Gonzalo es un player de mucho valer.

El pitcher "Paco" Muñoz, el encargado en la Habana durante el último Champion, estuvo superior.

Con el juego de ayer ha establecido un record de 36 innings, sin que le hayan anotado carrera.

Del "Holguín" se distinguieron Sagua, que pitchó muy bien; Legarán, Serrano y Laguardia.

Los demás... así así.

Según se dice, el "Holguín" se quedará en Santiago para volver a jugar el viernes 25, sábado 26 y domingo 27.

Tres días, queridos fanáticos, de emociones baseboleras.

Vease ahora el "score" oficial del juego de ayer:

HOLGUIN B. B. C.

V. C. H. O. A. E.

Laguardia, ss . . . 3 0 0 1 3 7
Serrano, 2b . . . 4 0 0 5 1 0
Quesada, 3b . . . 4 0 1 2 1 2
Legarán, c . . . 3 0 2 8 2 1
Carratalá, cf . . . 4 0 0 1 0 0
Martínez, lf . . . 3 0 0 1 0 0
Sagua, p . . . 4 0 0 0 2 0
Drotis, 1b . . . 3 0 0 6 1 1
Pavón, rf . . . 1 0 0 0 0 1

Totales . . . 29 0 3 24 10 5

ORIENTE B. B. C.

V. C. H. O. A. E.

Rojas, cf . . . 2 0 0 1 0 0
Sánchez, c . . . 4 1 2 7 4 0
Villalón, lf . . . 4 1 0 2 0 0
Planas, ss . . . 4 1 1 3 6 1
Bravo, 1b . . . 3 1 0 12 1 0
Hierrezuelo, 3b . . . 4 1 1 1 2 1
Soler, 2b . . . 4 0 3 0 1 0
Rey, rf . . . 4 0 0 1 1 0
Muñoz, p . . . 3 0 0 0 0 0

Totales . . . 32 5 7 27 14 9

Anotación por entradas

Oriente . . . 004 001 000—5
Holguín . . . 000 000 000—0

Sumario

Two base hits: Sánchez y Planas.
Sacrifice hit: Sánchez.

Stolen bases: Quesada, Legarán y Pavón.

Struck outs: Sagua 8; Muñoz 7 y 2 en three strikes.

Bases on balls: Sagua 2; Muñoz 5.
Hit by pitched ball: Rojas por Sagua.

Double play: Laguardia y Serrano; Planas y Bravo; Rey y Bravo.

Quedados en bases: del "Holguín" 6; del "Oriente" 6.

Umpires: Medrano y López.
Time of game: 1 h. 38 m.

Scorer: A. Nicolau.

Hoy en Almendares El club "Crusellas"

Esta tarde como anunciamos en su oportunidad, se efectuará en "Almendares Park" el festival organizado a favor de las familias pobres de Cayo Hueso.

El aliciente principal de esta fiesta es la entrega de la Copa que los vecinos de Cayo Hueso dedicaron al aviador cubano señor Agustín Parlá, y la cual le será entregada por el señor José C. Pérez, Presidente de la Asociación de Cronistas de Sport.

Además se celebrarán dos juegos de pelota, entre los clubs "Amateurs" y "Torcedores."

Ha quedado constituido un club de amateurs nombrado "Crusellas."

En la reunión que celebraron sus organizadores últimamente, se acordó por unanimidad nombrar director del mismo al señor Luis Mendoza y capitán al joven Luis López.

Los players que formarán el "Crusellas" serán inscriptos de un momento a otro, para proceder seguidamente a la inauguración oficial de dicho club.

Lasgos y grandes triunfos le desearmos al "Crusellas."

Como se juega en Sagua

El boxeo imperó.

Según los periódicos de Sagua la Grande, el domingo último se efectuó el match anunciado entre los clubs "Sagua" y "Villalazara."

El desafío fué presenciado por un número regular de fanáticos, que ocupaban los "stands" del Hipódromo.

Ambas novenas son buenas y a no ser por un entreacto de boxeo, el desafío no hubiera dejado nada que desear.

El juego comenzó como a las dos p.m., actuando como jueces el doctor Chávez y un acérrimo villaclareño de apellido Escobar.

En el primer inning resultó un skun para cada club, debido a los esfuerzos del cuadro del "Sagua" no hubo carrera, pues López el center-fielder mofó un fly "bobo" que se convirtió en un two bagger.

En el segundo los "chicos" del patio fueron víctimas del amor que hacia su pueblo siente el señor Perdomo y de las bravas del player Fabelo, que estaba desconocido.

Dos decisiones infames había hecho dicho señor y no contento con ésto contaba las bolas como strikes y aún más.

Habiendo un hombre en tercera. Mesa bateó de "sacri", empujando al de tercera a home; pero el imparcial umpire declaró out a Garay en esta base.

Y aquí fué la caída de Troya! Se armó el gran lío en el diamante, dando por resultado que Bienvenido Armenteros le propinara un short hand en un aparato de secabucheo al pitcher Cárdenas.

La policía invadió el terreno "kepis en mano" para evitar que se repi-

tiera aquel acto que desde entonces de los jugadores de ambos clubs.

Pero los muchachos no estaban conformes aún y Fabelo rompió de nuevo el fuego aplicándole un knock out a Bienvenido Armenteros, el inicialista del "Sagua".

Entonces todos los players, armados de bates, se dirigieron al terreno y la emprendieron a palo limpio, resultando por esta causa lesionado el iniciador de la refriega, señor Fabelo.

Pero dejemos esas pequeñeces a un lado, y pasemos a lo que dió el juego, respecto a la defensa y ataque hecho por ambas novenas.

El "Sagua" se defendió bien; pero en el ataque estuvieron nulos, pues no conectaron nada más que tres veces de hit.

El "Santa Clara" estuvo regular en la defensa del campo; pero tienen sus jugadores lo principal: que están dotados de mucha cohesión y que batean estilo Gigantes, cuando es necesario, y bien.

No andan creyendo en osos, y la prueba la dieron ayer en nuestro patio.

Todos en Sagua están contestes en hacer renacer el Baseball en aquella ciudad; pero lo quieren sin "boxeo" y sin "bravas".

Para hacer algo bueno y no dar espectáculo de esa naturaleza, es necesario practicar, y jugar con amor propio.

He aquí el resultado final del juego:

C. H. E.

Sagua 1 3 2
Villalazara 5 5 5

Los virtuosos de la Aviación

Dos Records batidos por Aviadores franceses

Por su vuelo efectuado el día 14 de Julio de París a Berlín el aviador Letort ha batido el "record" del mundo de la distancia sin escalas.

Cubrió aproximadamente 900 kilómetros; el "record" precedente pertenecía a Gilbert que voló de Villacoublay a Vitoria el 24 de mayo último o sea una distancia de 770 kilómetros.

El Teniente aviador Varcin acompañando del zapador Chapeau realizó el mismo día el "raid" Pau-Chatcaudun sin escalas o sea una distancia de 500 kilómetros.

El Teniente Varcin batió el "record" del viaje en línea recta sin escalas con pasajero.

No hay mejor retrato que aquel que el espejo fija, ¿verdad? Pues ¡asómbrate! Colminas y Compañía los hacen mejores en San Rafael núm. 32.

HABANERAS

Leo en la prensa extranjera: "En su caso de la calle Pierrebu-ta habiendo muerto de repente el que fué no-tabilísimo tirador y maestro de armas Alfonso Kirchhoff".

No se habrá olvidado la visita que nos hizo el gran esgrimista francés. Vino después de Mérida. Y fué en la sala de armas del Unión Club donde el irredimible profesor Manuel Alonso lo puso en relación con los amateurs de la Habana.

Allí conocí a Kirchhoff.

Testigo fui en saltos lucidísimos de la agilidad y destreza de aquel maestro chiquitín y nervioso por cuyas venas corría sangre alcaiana.

Debieron ser y ay amargos los dos últimos años de la existencia de Kirchhoff privado del ejercicio de su arte por haber sufrido, a causa de un accidente, la amputación de ambos pies.

No hacía esgrima. Imposible. Pero sus consejos eran siempre inapreciables en las salas de armas de París.

En la historia del gran esgrimista que acaba de morir habrá que señalar como característica su rivalidad con Pini y su odio a Alemania.

Un detalle sobre este último. En cierta ocasión se negó a tirar un asalto, a pesar de las magníficas proposiciones que se le hicieron, porque a la fiesta había de asistir el Emperador Guillermo.

Ha muerto a los cuarenta años. Francia, que sabe apreciar a sus hijos ilustres, lo había condecorado con la Legión de Honor.

Un nuevo certamen. Lo inicia en sus páginas la simpática Gaceta Teatral bajo esta pregunta: "¿Cuál es la más bonita de las niñas de la Habana?"

Verdadero problema...

La forma en que habrá de realizarse es por medio de un cupón que llevarán todos los números de la Gaceta Teatral para depositarlo en buzones que se colocarán en las puertas de los teatros y de las casas comerciales más concurridas.

Todos los sábados se celebrarán escrutinios parciales de los votos recibidos durante la semana.

El resultado de dichos escrutinios se dará a conocer primeramente en el lienzo cinematográfico de Miramar durante las funciones que, dedicadas a los niños, se celebran dicho día en el alegre jardín del Malecón.

Su simpático manager, el amigo Mata, hará un valioso obsequio a la niña que en cada uno de esos escrutinios obtenga mayor número de votos.

En estas Habaneras, al igual que en todas las crónicas sociales, se publicará también, de semana en semana, el estado del certamen.

Vencerá el plazo de admisión de cupones el 30 de Septiembre.

Ese día se procederá a hacer el escrutinio total por un jurado que formarán todos los cronistas de sociedad, excepción hecha de Antonio de la Guardia, el compañero de El Día, que se ausenta para los Estados Unidos.

Reina de la Belleza será proclamada la niña que obtenga mayor número de votos y Damas de Honor a las doce que la sigan en el orden del escrutinio.

Después, y como epílogo, se organizarán unos Juegos Florales.

El éxito del nuevo certamen de la Gaceta Teatral, con tan hermosa idea como lo preside, puede darse por asegurado.

Se celebrará el nueve del próximo Agosto, en los salones del Ateneo, la velada fúnebre en honor del general Armando Riva.

Ha aquí el programa: Primero.—La Banda Municipal, co-

Se celebrará el nueve del próximo Agosto, en los salones del Ateneo, la velada fúnebre en honor del general Armando Riva.

Ha aquí el programa: Primero.—La Banda Municipal, co-

Se celebrará el nueve del próximo Agosto, en los salones del Ateneo, la velada fúnebre en honor del general Armando Riva.

Ha aquí el programa: Primero.—La Banda Municipal, co-

POR EL TEMPLO LA CARIDAD

Estado de la recaudación iniciada en la revista "Bohemia" para las obras del Templo a la Virgen de la Caridad:

M. A.	
Suma anterior	20.940.18
Justo Apezteguía	0.25
Gerardo García	0.25
Carmen Serra	0.25
Una devota	0.25
José Oliva	0.25
Etelvina Ceñal	0.25
Emilia Arma	0.40
M. de la O. Coyula	0.20
Angel Coyula	0.20
Ceferino Alvarez	0.50
Sabina Balbora	0.20
Nicolasa Alvarez	0.20
Serafina Martí	0.25
Fidel García	0.25
Regla Porto	0.50
Sra. Coral	0.36
Beatriz Martínez	0.40
María Vilarella	0.40
Un Cubano	0.36
Angel García	0.25
Suma:	20.946.15

O. E.	
Suma anterior	5.641.96
P. E.	
Suma anterior	314.16
Julio Escribano	0.50
Dr. Nilo García	1.00
Emilio Campillo	1.00
Juana Cabrera	0.40
Blanca A. Carrera de Villar	1.00
Sra. de Hernández	0.40
Ricardo A. Escribano	1.00
Florentino Mena	0.40
R. Toledo de Alvarez	1.00
Josefa Soto de Toledo	0.40
Suma:	321.26

Una invitación recibo. Es de la señora Carolina Oliver viuda de Menéndez Prieto para la boda de su bella hija Dulce María y el señor Rómulo Salom y Macías.

Se celebrará el sábado próximo, a las nueve de la noche, ante los altares de la parroquia de Monserrate. Agradecido a la cortesía.

A propósito de bodas. Para el siete del mes entrante está concertada la de Virginia Steinhöfer, la espiritual señorita, y el joven Alexander Panne, simpático miembro de nuestra colonia alemana.

Se celebrará en el Obispaño.

Una matinee. La ofrecerá el domingo, como segundo de la actual temporada, el Liceo de Jesús del Monte.

Gracias por la invitación.

En el Malecón. Habrá retreta esta noche. La dará la Banda Municipal, de ocho y media a diez y media, con un variado y selecto programa.

Y Miramar, como noche de moda, se verá muy animado y muy concurrido. No faltarán acertijos.

El sexteto de Cosculluela amenizará bellamente el espectáculo con la ejecución de escogidas piezas de su repertorio.

Y se estrenará una cinta cinematográfica con el título de La Condessa Negra que ha de resultar de gran efecto y gran interés.

Lleno seguro.

ENRIQUE FONTANILLS.

LA CASA QUINTANA

Joyería fina y esmerados objetos para regalos. Extenso y selecto surtido en todos los artículos.

Muchas novedades

QUINTANA y CA., Galiano 76. Teléfono A-4264.

Ya está resuelto. Se celebrará el nueve del próximo Agosto, en los salones del Ateneo, la velada fúnebre en honor del general Armando Riva.

Ha aquí el programa: Primero.—La Banda Municipal, co-

Espectáculos PAYRET

En la Contaduría de este teatro estarán desde hoy a la venta las localidades para el estreno de la obra de los hermanos Robreño titulada La revolución sajista, que será estrenada el próximo lunes día 28.

Para esta obra, de gran aparato, ha pintado dos espléndidas decoraciones el excelente escenógrafo Pepe Gomis. Reina, entre el público, gran entusiasmo para asistir al estreno de esta nueva obra de los hermanos Robreño, autores de ingenio feliz y de chispeante gracia.

Esta noche va en primera tanda la ya famosa Casita criolla, y en segunda. El viaje del Patria, obra que cada día gusta más.

CARTEL

PAYRET.—Compañía de zarzuela de Regino López.—Función por tandas. A las 8: "La casita criolla." A las 9: "El viaje del Patria."

ALBISU.—Compañía de operetas "Severini-Cid."—Función corrida. A las 8: La opereta en tres actos "La niña de las muñecas" (español).

POLITEAMA HABANERO.—Gran Teatro. Cine.—Función por tandas. MARTI.—Compañía de zarzuela y comedia española.—Función por tandas. A las 8: "Las Bribonas." A las 9: "La Vendimia." A las 10: "La Viejecita."

POLITEAMA.—(Vaudeville).—Cine y Variedades.—Función por tandas. CASINO.—Compañía de zarzuela española.—Función por tandas. A las 8: "La Tragedia de Pierrot" (estreno). A las 9: "Los Rancheros." A las 10: "La Patria Chica."

TEATRO HEREDIA.—Compañía de zarzuelas y comedias españolas.—Función por tandas. A las 8: "Congreso Feminista." A las 9: "El recluta Champignon." A las 10: "El Cabo Primero."

MOLINO ROJO.—Compañía de zarzuela de Francisco Soto.—Función por tandas. A las 8: "Soto el Galleguito." A las 9: "Por causa de los festejos."

CINE NORMA.—Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinees los domingos.

PLAZA GARDEN.—Gran cinematógrafo.—Función por tandas.—Estrenos diarios.

GLORIETA DE MARIANO.—Cinematógrafo.—Función todos los martes, jueves, sábados y domingos, con estrenos de magníficas películas.

Colegio María Luisa Dolz

He aquí la relación de las alumnas del colegio María Luisa Dolz que figurarán, después de los recientes exámenes, en el Cuadro de Honor:

Primer curso: Carmen Mascort, Segundo curso: Georgina Ribot, Margot Alfonso, Covadonga García, Eloina Tnero, Margot Remíz, Gloria Remíz, Rosa Yurick, Concepción Alvarez, Isabel Espino.

Accesit Teresa Mariño.

Tercer curso: Esperanza Fontecilla, Sara Noroña, Teresa García, Adeline Clarens.

Cuarto curso: Josefina de León, Ana Masagré, Mercedes Remíz.

Quinto curso: Herminia Alvarez.

Accesit Dolores Viñas.

Sexto curso: Margarita Silveira, Teresa Romero, Emilia García, Inés Jiménez.

La enhorabuena a todas.

Plaza-Garden

Restaurant. Habitaciones con vista al Prado y Malecón. 28 clases de helados. Especialidad en Biscuit glacé, Bohemia. Se sirven a domicilio.

TEATRO "HEREDIA"

PRADO Y ANIMAS

Compañía de Zarzuelas y Comedias Españolas.—Función diaria.—Los domingos y días festivos, matiné.

PRECIOS: Palcos con entradas... \$1.50 Lunetas delanteras con entrada... 20 Id. traseras con entrada... 10 Entrada a tertulia... 05

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

Secretaría JUNTA GENERAL ORDINARIA SEGUNDO TRIMESTRE DE 1913

A las siete y media de la noche del próximo domingo, día 27 del mes actual, tendrá lugar en el Salón de Fiestas del Centro social, la Junta General ordinaria correspondiente al segundo trimestre de 1913.

Se advierte que con arreglo al inciso cuarto del artículo 11, de los Estatutos, sólo tienen derecho a concurrir a dicho acto los socios inscriptos con tres meses de antelación al corriente y que estén provistos del recibo de cuota de este mes.

Según está acordado desde la noche del viernes, día 25, podrán los señores asociados que lo deseen recoger en esta Secretaría un ejemplar de la Memoria trimestral de que se ha de dar cuenta en esta sesión.

Lo que de orden del señor Presidente se publica por este medio para general conocimiento.

Habana, 21 de julio de 1913. El Secretario, Ignacio Lambrias.

AVISO A los señores Accionistas de la sociedad anónima LA REGULADORA

Por orden del señor Presidente, se advierte a sus asociados que no habiéndose efectuado la Junta General el día 20 del corriente, por falta de concurso, que ésta tendrá lugar con el número que concurre el próximo domingo 27, al medio día, y en el mismo local del domicilio de la Sociedad, Amistad 124.

Se recomienda la más puntual asistencia.

ORDEN DEL DIA Sanción del acta anterior. Informe de la Comisión de Glosa. Balance General Semestral. Informes administrativos. Habana, 21 de Julio de 1913. El Secretario Contador, Emilio de los Heros. 31-21 4m-23 8799

ANUNCIOS VARIOS

Barro refractario

TRADE MARK "MAG" CLASE SUPERIOR

Apartado 152 Tel. A 3551 ACOSTA 35. C. J. GLYNN 7867 261-JL

EL MODELO

PELUQUERIA preferida por las señoras y niñas de R. GUALDA. AGUILA, HS. CASI ESQUINA a SAN RAFAEL. C 2467 16-JL

CAFE DE PUERTO RICO SUPERIOR

EN "LA VIZCAINA" PRADO No. 110

C 2446 alt. 36-16 JL

JARDIN

ROSALES, PLANTAS DE SALON, ARBOLES DE SOMBRA, ARBOLES FRUTALES, ETC. SEMILLAS DE FLORES Y HORTALIZAS BOUQUETS DE NOIVA, ROSAS DE TALLO LARGO, GORONAS, CRUCES, ETC. Pida nuestro Catálogo Ilustrado GRATIS ARMAND Y HNO. A. Castillo 9. Telf. 8-07 y 7029 MARIANO C 2456 alt. 13-15

PROFESIONES

Lcdo. Alvarez Escobar ABOGADO Empedrado 30. De 1 a 5. Teléfono A-7347. 7561 26-24 Ju.

INYECCION "VENUS"

PURAMENTE VEGETAL DEL DR. R. D. LORIE

El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, flogos blancas y de toda clase de flujos por antiguos que sean. Se garantiza su causa estrechez. Cura positivamente. De venta en todas las farmacias. 2324 JL-1

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrecheces de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5442. De 12 a 3, Jesús María número 32. 2282 JL-1

DR. GABRIEL W. LANDA

Nariz, garganta y oídos. Especialista del Centro Gallego y del Hospital Núm. 1. Consultas de 1 a 3 en Amistad 59. Domicilio, 21 entre B y C, teléfono F-3119. 2307 JL-1

PASCUAL AENLLE Y AGUIAR

ABOGADO Y NOTARIO Empedrado núm. 30, esquina a Agular. HABANA TELEFONO A-4152. 2308 JL-1

DR. HERNANDO SEGUI

Catedrático de la Universidad GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS NEPTUNO 103 DE 12 a 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 2251 JL-1

DOCTOR P. A. VENERO

Especialidad ginito-urinaria Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno núm. 61, bajos, de 4 1/2 a 5 1/2.—Teléfono F-1854. C 235 p 26-3 JL

ABANICO "PENSAMIENTO"

Ultima moda en Abanicos sumamente ligeros por su varillaje de MIMBR palsafes seda colores y en tamaños para Señoras y Niñas.

El Abanico PENSAMIENTO, tiene pintadas 33 tarjetas para escribir nombres, poesías, recuerdos ó pensamientos. Se hallan a la venta en todas las Abaniquerías, Sederías y tiendas de la República.

Al por mayor en el almacén de "LA INDUSTRIAL ABANIQUERA" CALVET & LOPEZ Almacén, MURALLA 29 Fábrica, ECRRO 476. C 2167 alt. 20-1 JL

TINTURA "LA ESPECIAL"

ANTES "CONTINENTAL"

Vegetal é Instantánea. La mejor de todas. Conserva el cabello en su brillantez primitiva. De venta en el Depósito General, á \$2.50 el Estuche. "LA COMPLACIENTE," OBISPO 119. TELEFONO A-2872. UNICO REPRESENTANTE: RAMON SANCHEZ. 2330 JL-1

EL ANGEL

premia a los niños que bien se portan con sus ricos caramelos.

Son Caramelos magníficos de café y leche **MARCA ANGEL**

Cada caramelo tiene en su envoltura la palabra ANGEL. PÍDANSE ASÍ: Caramelos de café y leche, pero de la marca ANGEL. Se venden en todas las confiterías y tiendas de viveres.

RETRATOS INMEJORABLES

DE LA ACREDITADA FOTOGRAFIA DE Colominas y Cia. SAN RAFAEL 32, CON GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS.

6 imperiales cje UN PESO 6 postales.. cje UN PFSO

Las ampliaciones expuestas en nuestras vitrinas no tienen competencia. Muchas novedades en retratos. Vendemos cámaras Kodak y materiales de fotografía.

CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

Admirable record de Capablanca

Nueva York, 24.
Capablanca ha derrotado a H. M. Phillips, obteniendo así su décima victoria en la serie no interrumpida de triunfos alcanzados por el gran ajedrecista cubano en el actual torneo.

Los americanos están preparados

Seattle, Washington, 24.
Como consecuencia de los motines de la semana pasada, de que se dió cuenta oportunamente en estos despachos, los socialistas, cuyo círculo fué destruido violentamente por los marineros de la Escuadra de reserva del Pacífico, han elevado una exposición al Presidente Wilson, en la que achacan la culpa de todo lo sucedido al Secretario de la Marina Mr. Daniels, por el discurso que pronunció recientemente anatematizando a la bandera roja.
Alegan los firmantes que ese discurso surtió el efecto de una incitación al desorden entre los marineros, quienes procedieron de una manera irreflexiva e injustificada al atacar a los socialistas, cuyo partido es una organización pacífica que nunca ha enarbolado la bandera roja.

Los socialistas americanos

Galveston, Tejas, 24.
El Brigadier General Clarence R. Edwards, en carta que ha dirigido al Senador Root hace declaraciones muy optimistas sobre la condición actual del ejército americano.
Según dicha autoridad militar, por primera vez desde que terminó la guerra civil el ejército de los Estados Unidos se halla en condiciones prácticas para salir a campaña y prestar eficaces servicios contra cualquier enemigo.
Este es el resultado de la movilización de las tropas en Galveston, Tejas, que es el punto de embarque para cualquier fuerza que los Estados Unidos tengan necesidad de enviar a México.
El Brigadier General Clarence R. Edwards, jefe de los campamentos de movilización de Tejas, es bien conocido en Washington, donde se distinguió primeramente como ayudante del Presidente Roosevelt y después como jefe del Negociado de Asuntos Insulares.

La paz en los Balkanes

Londres, 24.
Las probabilidades de que por fin reine la paz en los Balkanes, son cada vez mayores.
El Rey de Rumania está ejerciendo su influencia para efectuar una reconciliación general.
Grecia todavía insiste en la posesión de Kavaa, Drams y Salónica, lo que constituye ahora el único gran obstáculo.

LA CIUDAD SANTA AGITADA

Comunicación en el Vaticano. Los guardias suizos gritan "Viva Garibaldi" y cantan la Marsellesa

Roma, 24.
Gran conmoción reina en el Vaticano con motivo de los actos de insubordinación de la Guardia Suiza, actos que, después de haber sido desestimadas las peticiones que se presentaron al Cardenal Merry del Val, han culminado en un verdadero motín.
Tres de los cabecillas de este movimiento de insubordinación fueron expulsados violentamente ayer; otros se retiraron voluntariamente; hoy por la mañana les siguieron varios más. Como una docena han pedido que se les releve en Octubre.
Los guardias, al salir del Vaticano, fueron acompañados hasta las puertas por sus camaradas, prorrumpiendo todos en gritos de "Viva Garibaldi!" y entonando algunos la "Marsellesa," con gran decisión y entusiasmo.
Las autoridades han tomado posesión de las cápsulas y rifles de los guardias que han abandonado el servicio.

EL DEBATE ARANCELARIO

Feroz oposición de los republicanos al proyecto de ley "Underwood-Simmons." Dicen que es la medida más nociva que jamás se haya presentado al Congreso

Washington, 24.
En el Senado americano se está librando en estos momentos una de las más reñidas batallas parlamentarias de que hay noticias, con motivo de la discusión del proyecto de ley de reforma arancelaria "Underwood-Simmons."
Se han pronunciado ya enérgicos discursos y todavía hay más en perspectiva.
El Senador Barton, en términos elocuentes, ha declarado que esa reforma no contribuirá en lo más mínimo a mejorar la castaña de la vida.
El senador Smith ha calificado al proyecto de "una de las medidas más perjudiciales que jamás se hayan presentado a la consideración del Congreso."

LOS SUCESOS

HURTO DE DINERO

Mientras el dueño de la casa de huéspedes "Asturias" don Juan Lluí, se encontraba haciendo la compra en el Mercado, le sustrajeron de un baúl que tenía en su habitación la suma de sesenta y dos pesos, en diferentes clases de moneda.
Se sospecha sea el autor del robo, un camarero de la casa, el cual ha desaparecido.

SE QUEDO EN EL RECONOCIMIENTO.

Alfredo Karmoyd, de Indio 35, altos, entregó a Luis Moreira un reloj con cadena y dije para que los llevara a reconocer.
Moreira cumplió el encargo, pero según Karmoyd, después de ver que eran buenos, se quedó con ellos, por lo que se considera estafado, en la suma de 37 pesos.
La policía procura el arresto del acusado.

UNA DENUNCIA DE ESTAFA

Se ha formulado denuncia contra Rogelio R. Lavín, vecino que fué de Concordia 45, de haber desaparecido con varios muebles por valor de 137 pesos oro, que compró a plazo en la mueblería de don Jesús Durán y Compañía, establecido en Neptuno 193.
La venta de los muebles según la denuncia formulada, se realizó hace dos años, y el acusado solo abonó cuatro mensualidades, desapareciendo después con los muebles.
La policía dió traslado de esta denuncia al juzgado competente.

DETENIDO

Dos agentes de la Policía Judicial, detuvieron ayer a Florentino Godoy, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Guanabacoa en causa por adulterio.
El detenido quedó a disposición de la autoridad judicial que lo tenía circulado.

DETALLISTA ACUSADO

Por el vigilante 539 fué presentado en la estación de policía del Cerro, el blanco Gregorio Fernández, dueño y vecino de la bodega establecida en Serafines 6, por acusarlo, el menor negro Cándido Bestimati, de 12 años, de haberle arrojado a la cabeza un pedazo de lata, con la que lo lesionó.
Fernández dice que la lata la tiró para la calle, teniendo la desgracia de que le diese al expresado menor.
Ambos quedaron citados para comparecer hoy, ante el señor Juez Correccional del distrito.

QUEMADURAS

En la casa de salud "La Covadonga", fué asistido el blanco Nicanor Alvarez, dependiente y vecino de San Ignacio 74, de quemaduras en el pie derecho.
Esta lesión la sufrió casualmente al inflamarse la luz brillante con que llenaba una lámpara.

AGUARDIENTE RIVERA

UNICO LEGITIMO

Terribles huracanes en Italia

Milán, 24.
Todos el distrito italiano de los Lagos ha sido devastado por tremendos huracanes que han causado daños inmensos, y cuyos efectos se han sentido en toda Italia.
La temperatura está descendiendo de una manera notable

Los horrores de Sing Sing

Nueva York, 24.
La inspección realizada, por un representante de la prensa, con permiso del Gobernador Sulzer, en el anticuado presidio de Sing Sing revela un estado de cosas por todos conceptos abominable.
En docientos oscuros calabozos, en donde no entra el aire, están encerrados los presos, ocupada cada celda por dos de estos infelices, mientras la absoluta carencia de agua corriente contribuye a empeorar su misera condición, en medio de las más repugnantes inmundicias.

Lo que se dice en Washington

Washington, 24.
Vivos comentarios se oyen en todas partes con motivo de la proposición de los Estados Unidos de establecer, mediante tratado, lo que aquí denominan un "protectorado" sobre la República de Nicaragua.
Considérase este acto del gobierno americano como el paso más trascendental de la política extranjera de los Estados Unidos desde que estalló la guerra hispano-americana.
Dícese que el tratado en perspectiva con Nicaragua reviste una significación más honda que una mera rehabilitación de la hacienda nicaragüense.
Esta medida entraña la posibilidad de que se extienda la política del protectorado a otros países centro-americanos, ejerciéndose sobre ellos un "control" más directo por los Estados Unidos.

Sufragistas detenidas

Glasgow, 24.
Margaret Morrison y otra mujer, ambas sufragistas, han sido detenidas, sorprendiéndolas la policía en el acto de prender fuego a una mansión de los suburbios, que en un tiempo ocupó Sir John Muir.
La policía las encontró con fósforos en las manos, delante de un montón de combustibles.

LEON ICHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS
Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 99, antiguo.

AL CONTADO

Y A PRECIOS BARATOS
MIMBRES de todas clases.
MUEBLES MODERNISTAS para cuarto, comedor, sala y oficina.
CUBIERTOS DE PLATA, OBJETOS de MAYOLICA, LAMPARAS,
RELOJES de pared y de bolsillo.
PIANOS "THOMAS FILS"
JOYAS FINAS.
Bahamonde y Co.
OBRAPIA Y BERNAZA
(POR BERNAZA 16)

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO
A LAS 11 DE LA MAÑANA

Habana, Julio 24 de 1913.

Plata española de.....	97 3/4 a 97 3/4 % P.
Oro americano contra oro español de.....	09 a 09 1/4 % P.
Oro americano contra plata española de CENTENES	10 1/2 a 11 % P.
Idem en cantidades	a 5-42.
LUISES	a 4-31 en plata.
Idem en cantidades	a 4-32.
El peso americano en plata española	a 1-10 1/2 a 1-11

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

ABRE

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, de 1 1/2 a 3
Plata española contra oro español 97 3/4 a 97 3/4
Greenbacks contra oro español 109 1/2 a 109 1/2

VALORES

Fondos Públicos	Valor	Pto
Empréstito de la República de Cuba.	111	114 1/2
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.	102	107
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	115	118
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	108 1/2	114
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaclara.	N	N
Id. id. segunda id.	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarán.	N	N
Id. primera id. Gibara a Holguín.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	110	119
Bonos de la Havana Electric Railway Co. (en circulación)	100	sin
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	N	N
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.	N	N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works.	N	N
Idem hipotecarios Central azucarero "Olimpo".	N	N
Id. idem Central azucarero "Covadonga".	N	N
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba.	N	N
Obligaciones generales consolidadas Ca. de Gas y Electricidad de la Habana.	103 1/2	105 1/2
Empréstito de la República de Cuba.	103	107
Matadero Industrial.	60	80
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	N	N
Cuban Telephone Co.	N	N

Plantas Eléctricas de Sancti Spiritus

Cuban Telephone Co.	78	N
Ca. Alcanenes y Atuelles	N	N
Los Indios	N	N
Matadero Industrial	N	N
Fomento Agrario (en circulación)	N	N
Banco Territorial de Cuba.	107	120
Id. id. Beneficencias	N	N
Cárdenas City Water Works Company.	N	N
Ca. Puertos de Cuba.	30	N
Ca. Eléctrica de Matanzas.	48	N

Habana, 24 de Julio de 1913.
El Secretario, Francisco Sánchez.

Mercados azucareros

Revista de la semana que termina en Junio 19 de 1913.
LONDRES.—La tendencia durante la semana ha sido de baja, lo que indica que el tiempo ha continuado siendo favorable para la remoliacha.
Abrió el mercado el lunes 14, a 9 1/2 p. para este mes y 9 1/4 p. para el mes próximo, y cierra hoy, sábado, torpe a 8 1/2 1/2 p. y 8 1/4 p. para Julio y Agosto, respectivamente.
NUEVA YORK.—Después del avance de la semana anterior el mercado ha estado más quieto, pero se sostuvo firme, y ahora hoy en las mismas condiciones, la remoliacha vendida las siguientes partidas:
Julio 15.
25,000 sacos centrifugas a 2.732c. c. & f., para pronto embarque y embarque de segunda quincena de Julio a la Federal Sugar Refining Co.
15,000 sacos centrifuga a 2.26c. c. & f., embarque de primera quincena de Agosto, para Galveston.
Julio 18.
15,000 sacos centrifugas Puerto Rico, a 3.54c., para pronto embarque.
8,000 sacos centrifuga Puerto Rico, a 3.57c., para embarque de Julio.
150,000 sacos centrifugas de Cuba, a 2.732c. c. & f., para embarque de Julio, con opción a otros puertos a la American Sugar Refining Co.
15,000 sacos centrifuga de Cuba, a 2.4c. c. & f., para embarque de segunda quincena de Agosto a la Federal Sugar Refining Co., New York.
La demanda para el refino continúa muy satisfactorio, lo que no es de extrañarse en esta época del año en que el consumo es tan grande para las bebidas, frutas, etc.
HABANA.—El mercado sigue quieto, pero firme, algunos hacendados han aprovechado de la mejora en los precios para vender parte o todas sus existencias, en los mercados locales, o directamente a los Estados Unidos. Entre estos últimos notamos la venta de 150,000 sacos de los señores Gómez Mena a 2.816c. y a 2.732c. c. & f., base 96. En Matanzas se han pagado 4.15 rs. arroba por azúcares de buena clase, y en Cárdenas 3.96 rs. por 10,000 sacos de "Dulce Nombre" polarización 95.30.
El tiempo es caluroso y de lluvia, y por consiguiente muy favorable para el desarrollo de la caña. Se limpian los campos según los medios de que disponen los colonos. En algunas partes de la Isla se nota la falta del chapero, sobre todo en los campos de caña quemada.
Mueben con dificultad 10 centrales.
Ha terminado su zafra el central "Tobal", de Manzanillo, de los señores Bestimati, con unos 154,000 sacos, quedándole millones de arrobas de caña en el campo que no se han podido molar debido a la demora sufrida en la instalación de la maquinaria.
A continuación el número de centrales moliendo, entradas de la semana y total hasta la fecha de este año comparados con los dos años precedentes.
Centrales moliendo: En Julio 19 de 1911, 10; en Julio 20 de 1912, 10; en Julio 21 de 1913, 3.
Arrobas de la semana, toneladas: En Julio 19 de 1913, 13,217; en Julio 20 de 1913, 14,573; en Julio 21 de 1913, 13,540.
Total hasta la fecha, toneladas: En Julio 19 de 1913, 2,337,973; en Julio 20 de 1912, 1,798,514; en Julio 22 de 1911, 1 millón 440,813.
Recaudación Ferrocarrilera
Ferrocarriles Centrales de Cuba
Esta Empresa ha recaudado en la semana que terminó el día 19 del mes actual, \$6,702, teniendo de más \$444, comparado con igual semana del año próximo pasado, en la que recaudó \$6,258.

Chocolate Crema de Cuba

Es el mejor que se conoce. Pruébalo y se convencerá.

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS. OJO CON LAS IMITACIONES
DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE
OBISPO103

Pídase en droguerías y boticas

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE
Emulsión Creosotada de RABELL
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO

EL IRIS

La Compañía de seguros mutuos contra incendios "El Iris" no es una Empresa de especulación por acciones, sino una Compañía mutua que no sólo cobra cuotas módicas por el seguro de fincas y establecimientos, sino que además devuelve a sus asociados el sobrante anual que resulta, después de pagados los gastos de siniestros y los de administración. En casos de incendios los socios no tienen necesidad de pagar cuotas suplementarias, porque cuenta la Compañía con un FONDO ESPECIAL DE RESERVA que en 31 de Mayo representaba un capital de más de TRESCIENTOS MIL PESOS; de modo que la Compañía "El Iris" tiene las ventajas de las Compañías mutuas y de las que son a prima fija. Los propietarios de fincas y establecimientos que no puedan acudir personalmente a las oficinas de la Compañía, que se encuentran en la calle de Empedrado núm. 34, plaza de San Juan de Dios y necesitan adquirir informes, se dirigirán por escrito al secretario para que los visite la Comisión de turno.
Habana, 10 de Junio de 1913.
El Consejero Director,
GAUDENCIO AVANCA